



Universidad Autónoma del Estado de México

Plantel "Cuauhtémoc" de la Escuela Preparatoria

Plan de Desarrollo

2010 – 2014

M. EN D. WERTHER JUÁREZ TOLEDO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

DIRECTORIO

M. en C. Eduardo Gasca Pliego

Rector

M. A. S. S. Felipe González Solano

Secretario de Docencia

Dr. en Fil. Sergio Franco Maass

Secretario de Investigación y Estudios Avanzados

Dr. en C. Pol. Manuel Hernández Luna

Secretario de Rectoría

M. en A. E. Georgina María Arredondo Ayala

Secretaria de Difusión Cultural

M. en A. Ed. Yolanda Eugenia Ballesteros Senties

Secretaria de Extensión y Vinculación

Dr. en C. Jaime Nicolás Jaramillo Paniagua

Secretario de Administración

Dr. en Ing. Roberto Franco Plata

Secretario de Planeación y Desarrollo y Institucional

Dr. en D. Hiram Raúl Piña Libien

Abogado General

Lic. en Com. Juan Portilla Estrada

Director General de Comunicación Universitaria

C. P. Alfonso Octavio Caicedo Díaz

Contralor Universitario

PLANTEL “CUAUHTÉMOC” DE LA ESCUELA PREPARATORIA

DIRECTORIO

M. en D. Werther Juárez Toledo

Director

C. P. Zuraya Libien Maldonado

Subdirectora Académica

L. en A. D. Jorge Mauricio Salinas Rodríguez

Subdirector Administrativo

M. en E. Rebeca Pérez Villegas

Jefa de Difusión Cultural

M. en A. Loida Fuentes Hernández

Jefa de Extensión y Vinculación

M. en E. Amelia G. Sánchez Calderón

Jefa del Departamento de Planeación

L. I. A. Olivia Deyanira Mercado Rangel

Jefa de Control Escolar

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCION	7
I. MARCO GENERAL	
1.1. Tendencias y enfoques educativos del Nivel Medio Superior.	9
1.2. Las instituciones de Educación Media Superior ante los retos actuales.	11
1.3. Trascendencia histórica social del Nivel Medio Superior en la educación pública	12
1.4. La situación actual de la Educación Media Superior en México	14
II. CONTEXTO	
2.1. Antecedentes del Plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria de la UAEM.	16
2.2. Situación actual del Plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria de la UAEM.	18
2.3. Posicionamiento Internacional, Nacional y Estatal.	22
III. CONOCIMIENTO CON VALORES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	
3.1. Misión	31
3.2. Visión	31
IV. EJES TRANSVERSALES	
4.1 Proyecto: Universidad digital	33
4.2. Proyecto: Liberar el potencial de la ciencia	37
4.3. Proyecto: Nodos de responsabilidad social	40
4.4. Proyecto: Observatorio del desarrollo	44
4.5. Proyecto: Personal universitario de alto nivel	47
V. UN PROYECTO CON VISIÓN PARA UNA UNIVERSIDAD MEJOR	
5.1. <i>DOCENCIA DE CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIAL</i>	

5.1.1. Proyecto: Cobertura educativa de bachillerato, licenciatura y educación continua	51
5.1.2. Proyecto: Fortalecimiento académico	58
5.2. <i>INVESTIGACIÓN HUMANÍSTICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA</i>	
5.2.1. Proyecto: Investigadores de calidad	62
5.3. <i>DIFUSIÓN DE LA CULTURA PARA UNA SOCIEDAD HUMANISTA</i>	
5.3.1. Proyecto: Fomento cultural universitario	64
5.3.2. Proyecto: Innovación en la difusión del arte, la ciencia y la cultura	65
5.4. <i>EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN PARA RESPONDER A LA SOCIEDAD</i>	
5.4.1. Proyecto: Apoyo al alumno	68
5.4.2. Proyecto: Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad.	69
5.5. <i>ADMINISTRACIÓN ÁGIL Y TRANSPARENTE</i>	
5.5.1. Proyecto: Ordenamiento y eficiencia administrativa	71
5.5.2. Proyecto: Obra universitaria	72
5.6. <i>GOBIERNO SENSIBLE, DEPORTE Y CULTURA FÍSICA</i>	
5.6.1. Proyecto: Gobierno con responsabilidad social	75
5.6.2. Proyecto: Deporte y actividad física	76
5.7. <i>MODERNIZACIÓN Y OBSERVANCIA DEL MARCO JURÍDICO.</i>	
5.7.1. Proyecto: Modernización y observancia del marco jurídico	79
5.8. <i>COMUNICACIÓN CON VALORES</i>	
5.8.1. Proyecto: Comunicación con valores	80
5.9. <i>CONTRALORÍA PROMOTORA DE UNA MEJOR GESTIÓN</i>	
5.9.1. Proyecto: Contraloría promotora de una mejor gestión	82
VI. TABLERO DE INDICADORES POR PROYECTO	84
VII. APERTURA PROGRAMÁTICA	102
VIII. SIGLAS Y ACRÓNIMOS	103
IX. FUENTES DE CONSULTA	105

PRESENTACIÓN

La actual fase de mundialización está generando en la estructura sistemática una doble dinámica: por una parte la disminución del papel de los Estados – Nación en el establecimiento de las reglas generales de comportamiento del sistema, y por otra, el impacto de políticas externas en los diversos ámbitos de actuación de la sociedad. La educación, por consecuencia, no puede permanecer ajena a dicho fenómeno; en este sentido, la universidad pública en México enfrenta cada día nuevos y más complejos retos para mantenerse a la vanguardia en la calidad educativa.

La universidad pública es ante todo, un proyecto social; el espacio de formación del pensamiento crítico y de conciencia que los mexicanos hemos conseguido construir a lo largo de nuestra historia. Anima los más altos valores que como sociedad podemos poner en práctica; alberga los talentos superiores, las mentes más lúcidas, las inteligencias mejor cultivadas; derrama los beneficios del conocimiento al pueblo del que proviene y al que se debe.

La Universidad Autónoma del Estado de México se ha caracterizado por enarbolar una concepción filosófica, humanística y científica, usanza que ha impactado a sus egresados. En éste contexto la Escuela Preparatoria de la UAEM ha formado bachilleres con un alto grado de humanismo, en donde se considera al hombre como tal, como humano, verdadero e integral. Consecuente con esta filosofía humanista y consciente de las características propias de los adolescentes que conforman al estudiantado, el bachillerato universitario se convierte en una opción que les brinda los espacios de reflexión para que se conozcan y obtengan los conocimientos, los valores éticos y estéticos que les lleven a enfrentar la problemática de su entorno, siendo en todo momento la persona del estudiante el punto central de esta noble institución.

En este sentido, el punto central es lograr un plantel plenamente identificado con los principios que rigen la vida académica; en una institución educativa

profundamente comprometida con el desarrollo de nuestro país y de nuestro Estado; en una escuela que coadyuve a la educación de los jóvenes para ser libres en su pensamiento, que los constituya en individuos éticos, capaces de asimilar y digerir todo un orden cultural y moral así como elaborar y proponer su transformación, en la que los conocimientos adquiridos tengan pertinencia y sentido.

Atendiendo a los puntos anteriores, y con base a la opinión recabada de los sectores que integran la comunidad de la escuela y para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7° de la Ley de la UAEM, título 4°, capítulo 5°, art. 115, fracción 5 y 8, título 5°, capítulo 1°, artículos del 124 al 127 y del 130 al 132 del Estatuto Universitario; y artículo 10, fracción 3 del Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo institucional, se formuló el presente Plan de Desarrollo para el periodo 2010-2014.

El presente Plan de Desarrollo 2010-2014 traza la ruta hacia la consolidación del Plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria de la UAEM como una institución de calidad, competitiva y pertinente. Una institución en proceso de mejora permanente, ratificando el compromiso con México, con nuestro Estado y con nuestra Universidad, convencidos de que la educación debe ser el motor de progreso, de una sociedad productiva, democrática y equitativa, en la cual los ciudadanos gocen de seguridad y oportunidades de desarrollo.

“Patria, Ciencia y Trabajo”

M. en D. Werther Juárez Toledo

Director del Plantel “Cuauhtémoc”

INTRODUCCIÓN

La educación, a lo largo de la historia se ha caracterizado por ser un factor decisivo en el bienestar de las personas, el desarrollo de las comunidades y el progreso de los países; de ahí estriba su carácter de bien social. Sin embargo, dicha aspiración no se ha logrado en todas las escuelas o programas educativos, pues ello depende de la pertinencia de los conocimientos que se construyen y las competencias que se desarrollan, así como de la eficacia y eficiencia de los procesos y los actores implicados en la enseñanza y el aprendizaje. Dicho en pocas palabras: la educación deberá ser considerada un bien social cuando se logre la calidad, cobertura, equidad y pertinencia; en caso contrario, puede llegar a ser causa de marginación o exclusión social.

Por otro lado, el incrementar la cantidad de estudiantes pero en un marco de mejora educativa del NMS en el país, es un doble propósito establecido en el **Plan Nacional de Desarrollo 2007 -2012** y el respectivo programa sectorial, en él se señala que es impostergable una renovación profunda del sistema nacional de educación, para que las nuevas generaciones sean formadas con capacidades y competencias que les permitan salir adelante en un mundo cada vez más competitivo, obtener mejores empleos y contribuir con un México más equitativo y con mejores oportunidades para el desarrollo.

Desde esta perspectiva, y en congruencia con los objetivos prioritarios del **Programa Nacional de Educación 2007-2012**, en el año 2008 dio inicio la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), cuyo objetivo es: **reconocer la importancia de la Educación Media Superior (EMS) como un espacio para la formación de personas cuyos conocimientos y habilidades deben permitirles desarrollarse de manera satisfactoria, ya sea en sus estudios superiores o en el trabajo y, de manera más general, en la vida.**

La RIEMS implica generar mejores expectativas de desarrollo para nuestros jóvenes y requiere por lo tanto reconocer e **impulsar la formación docente** como elemental insumo en todo propósito de transformar. En este sentido, la

Universidad Autónoma del Estado de México ha asumido diversos compromisos y fijado lineamientos sobre áreas prioritarias en la institución.

Con fundamento en las políticas educativas actuales, la UAEM considera necesaria la adaptación de su modelo académico y educativo para fortalecer la formación de sus egresados y acceder a estándares internacionales de acreditación, con una visión de futuro y una flexibilidad organizacional que permita no sólo dar respuesta a las demandas sociales inmediatas, sino trascender favoreciendo el desarrollo mismo de la sociedad. En este contexto, el bachillerato se reestructura para ser congruente con este proceso.

En este sentido, el presente Plan de Desarrollo 2010 – 2014 es el mecanismo mediante el cual nuestro Plantel hará frente a una serie de problemáticas que afectan la calidad educativa, haciendo suyos los principios de la RIEMS, en congruencia con el Plan General de Desarrollo 2009 – 2021 y con el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009 – 2013.

Con este propósito se realizó un diagnóstico de la situación actual, planteando objetivos y metas de acuerdo a los cinco ejes transversales, pilares de la Universidad que guiarán el quehacer de los universitarios en el curso de los próximos años:

- Universidad Digital
- Liberar el Potencial de la Ciencia
- Nodos de Responsabilidad Social
- Observatorio del Desarrollo
- Personal Universitario de Alto Nivel

En la parte correspondiente a un proyecto con visión para una universidad mejor se desglosan las funciones sustantivas y adjetivas, estableciéndose las estrategias y metas que permitirán contar con un plantel de calidad educativa y que esté en posibilidades de responder a las exigencias que la RIEMS señala.

Por lo que respecta a la parte de indicadores por proyecto, a través de un ejercicio de planeación con base en las necesidades propias del plantel, se establecen las

fechas compromiso para el cumplimiento de las metas propuestas para aspirar a un mejor plantel.

Por último es importante señalar que el presente Plan de Desarrollo 2010-2014 está orientado a la atención de las necesidades de los distintos sectores: Alumnos, Docentes, Administrativos y la sociedad. Es al mismo tiempo un instrumento de planeación que determina el rumbo de la preparatoria que contiene la diversidad de corrientes y pensamientos del plantel buscando en todo momento el compromiso social de formar bachilleres de manera integral.

I. MARCO GENERAL

1.1. Tendencias y enfoques educativos del Nivel Medio Superior y Superior.

La Educación Media Superior (EMS) y Superior pública tiene que constituirse como uno de los impulsores de la nueva sociedad basada en el conocimiento. Por lo anterior, se visualiza la inducción y promoción de procesos innovadores en el papel que desempeña la universidad pública para formar personas que posean perfiles multidisciplinarios, transdisciplinarios y la capacidad de generar conocimientos vinculados al entorno, manteniendo en todo momento su autonomía como un valor fundamental y estratégico de la opinión crítica con todos los sectores de la sociedad mexiquense.

La educación universitaria deberá contribuir a la disminución de brechas en todos los ámbitos del conocimiento, la productividad y la interacción social; de tal manera que la cobertura, la calidad y equidad sean los elementos esenciales para asegurar el acceso universal al conocimiento con pertinencia social. La aspiración de los universitarios es contar con gobiernos democráticos que reconozcan la importancia de las instituciones educativas como factor de movilidad social, como un bien público, motor de la ciencia y de la cultura.

Para ello, en un marco de respeto a la diversidad, que permita dar pertinencia y relevancia a los estudios del Nivel Medio Superior, así como lograr el libre tránsito de los estudiantes entre subsistemas y contar con una certificación nacional de Educación Media Superior, se crea el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), el

cual queda establecido con la firma del Acuerdo 442, señalándose como los ejes de la Reforma Integral de la Educación Media Superior y sus niveles de concreción, los siguientes:

1. Marco Curricular Común (MCC) con enfoque en competencias.
2. Definición y regulación de las modalidades de oferta.
3. Mecanismos de gestión.
4. Certificación complementaria del Sistema Nacional del Bachillerato.

Las competencias son la base del Marco Curricular Común y se dividen en competencias genéricas, disciplinares y profesionales, sus objetivos se describen a continuación:

- **Competencias Genéricas.** Son competencias clave, por su importancia y aplicaciones diversas a lo largo de la vida; transversales, por ser relevantes a todas las disciplinas y espacios curriculares de la EMS, y transferibles, por reforzar la capacidad de los estudiantes de adquirir otras competencias. Comunes a todos los egresados de la EMS.
- **Disciplinares Básicas.** Representan la base común de la formación disciplinar en el marco del SNB. Comunes a todos los egresados de la EMS.
- **Disciplinares Extendidas.** Dan especificidad al modelo educativo de los distintos subsistemas de la EMS. Son de mayor profundidad o amplitud que las competencias disciplinares básicas. No serán compartidas por todos los egresados de la EMS.
- **Profesionales Básicas.** Proporcionan a los jóvenes formación elemental para el trabajo.
- **Profesionales Extendidas.** Preparan a los jóvenes con una calificación de nivel técnico para incorporarse al ejercicio profesional.

1.2. Las instituciones de Educación Media Superior ante los retos actuales.

Desde hace más de dos décadas el mundo se ha ido transformando como consecuencia del desarrollo de la tecnología y de las telecomunicaciones; este fenómeno ha permitido a los países y a los individuos acceder, obtener y hasta vender información de y hacia cualquier parte del planeta, ponderándose la idea de una sociedad global.

Esa comunicación inmediata en prácticamente todas las esferas sociales tales como la económica, la cultural, la artística, la política y la educativa, entre otras, ha contribuido a conformar uno de los sucesos más sorprendentes de los últimos años, la globalización; fenómeno que posibilita entrelazar, a nivel mundial, tanto las actividades estrictamente individuales, como aquéllas que involucran naciones enteras.

En esta dinámica, los países en vías de desarrollo, generalmente con una enorme deuda internacional, se han visto obligados a reducir su gasto público, principalmente en lo que se refiere al gasto social. Por ejemplo, las normas señaladas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y por el Banco Mundial, han impuesto restricciones presupuestales en torno a: vivienda, salud, servicios, y por supuesto a la educación, lo que ha significado hacer más con menos.

Hoy, la globalización determina la conformación de espacios donde todo se relaciona y lo que ocurre en una parte del mundo repercute en otra, situación que se manifiesta en diversas formas: las economías nacionales aumentan su grado de dependencia, las comunicaciones impactan las pautas culturales, las relaciones políticas entre estados y naciones buscan romper las barreras del idioma, de la tecnología y de los conocimientos. En este contexto los sistemas educativos son reclamados para cumplir sus funciones esenciales en relación con el entorno social, cultural y de productividad.

El nuevo contexto social derivado de la globalización, que significa formación de bloques económicos para la competitividad, apertura comercial, intentos de un gobierno mundial, tercera revolución científico-tecnológica-industrial y una nueva división internacional del trabajo, ha provocado la necesidad de integrar la política

educativa a la económica, lo que trae por consecuencia que el saber “cultural” se enfoca al trabajo productivo de impacto económico.

En el mismo sentido podemos indicar que los desafíos de una economía globalizada señalan que en este nuevo siglo, la educación representa el eje central en la determinación de ventajas competitivas para los distintos países, e incluso en su capacidad para insertarse al nuevo contexto. Por tal motivo, **la formación de los estudiantes en cualquier nivel, particularizando a los del Nivel Medio Superior**, así como de los profesionistas y especialistas es asunto de primer orden en la educación.

Lo anterior nos hace ver que los retos son grandes y que las condiciones son poco propicias para enfrentarlos. En el caso particular del Nivel Medio Superior en la UAEM, se hace necesaria una inversión que asegure mayor cobertura, y el análisis de estrategias viables que permitan hacer frente a diversos problemas tales como: alto índice de deserción y reprobación, bajo índice de egreso y de inserción de alumnos al Nivel Superior, entre otros. En este sentido, la mejora de indicadores como: aprobación, retención y eficiencia terminal, nos permitirá enfrentar los retos y lograr una educación de calidad.

1.3. Trascendencia histórica social del Nivel Medio Superior en la educación pública.

La sociedad de hoy en día está creciendo, cambiando y reorganizándose. Las crisis y transformaciones que sufren todas las esferas sociales están repercutiendo, sin duda, en el sistema educativo propiciando que el discurso en torno a la función social de las universidades públicas cobre más fuerza. Lo anterior ha derivado en la evolución de entes que juegan un papel central en los procesos no sólo educativo sino también productivo, cuyas directrices marcan la pauta de las políticas que rigen la vida cotidiana.

En la actualidad ha cobrado importancia la “Sociedad del Conocimiento”, que obliga a que los receptáculos por excelencia del saber, donde se generan y aplican de forma libre, constante y permanentemente dichos conocimientos, como

son las instituciones educativas, se reconfiguren y adapten de manera eficiente a la dinámica planteada anteriormente.

La situación de México como país clave en la zona de Latinoamérica, impone la necesidad de que se establezcan políticas vanguardistas en los diversos sectores; tal es el caso de la educación. A la par, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sugirió políticas específicas para disminuir el rezago en el eje educación-conocimientos de los países en desarrollo, entre las que se destaca el asegurar el acceso a los códigos de la modernidad, entendido como el conjunto de conocimientos y destrezas necesarios para participar en la vida pública y desenvolverse productivamente en la sociedad moderna.

En congruencia con las demandas internacionales se ha llevado a cabo una propuesta de Reforma Integral para la Educación Media Superior (RIEMS), con la clara intención de mejorar la calidad y la eficacia de los sistemas de educación y formación, lo que implica mejorar la calidad de los docentes, desarrollar las aptitudes necesarias para la Sociedad del Conocimiento, garantizar el acceso de todos a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, aumentar la matriculación en los estudios científicos y técnicos y aprovechar al máximo los recursos disponibles, aumentando la inversión en recursos humanos.

Se ha planteado facilitar el acceso a los sistemas de educación y formación en un entorno de aprendizaje abierto, haciendo el aprendizaje no sólo más atractivo sino favoreciendo la igualdad de oportunidades y la cohesión social. Por otro lado se pretende abrir los sistemas educativos al mundo exterior, reforzando los lazos de los sujetos con el mundo laboral, con la sociedad en general desarrollando un espíritu emprendedor.

1.4. La situación actual de la Educación Media Superior en México.

La EMS en México se caracteriza por tener considerables rezagos en cobertura, lo cual incide de manera negativa en la equidad que debe promover el sistema educativo. Adicionalmente, se observa que existen diversas situaciones que obstaculizan la calidad de la educación que se imparte en este nivel, entre otros, la

falta de profesionalización y actualización docente, grupos numerosos, servicios educativos de baja calidad, menos recursos a la educación. A esta situación se agrega la dificultad que existe entre subsistemas educativos del NMS para la movilidad estudiantil.

Como política pública, en nuestro país se tiene la responsabilidad de asegurar que los jóvenes encuentren oportunidades para realizarse en la proximidad de su vida adulta. De acuerdo a lo proyectado por la SEP, en el año 2010 se alcanzará el máximo histórico en cobertura de jóvenes en edad de cursar estudios del NMS (16-18 años), se trata de un hecho que tiene un poder representativo y que obliga a redoblar el paso.

Población 16-18 años			
Año	Población	Año	Población
1980	4,658,034	2007	6,534,220
1990	5,866,083	2010	6,651,539
2000	6,332,260	2015	6,303,361
2005	6,476,584	2020	5,641,299

Fuente: Proyecciones de población CONAPO. Base 2006 para datos 2000-2020, y base 2002 para datos 1980 y 1990. En RIEMS, 2008.

La comparación de los datos históricos y las proyecciones de la tasa de graduación de la EMS para los próximos 15 años, nos dan la pauta para determinar que de no haber un nuevo impulso a la EMS, en el ciclo escolar 2012-13 la tasa de graduación sería de 49.1% por ciento, la cual es menor al promedio en el que se encontraban los países de la OCDE a finales de la década de los años sesenta. En otras palabras, de continuar las tendencias actuales, en las décadas siguientes, la EMS en el país tendría un rezago de 50 años. Esta no puede ser una opción para un país que aspira a mayores niveles de bienestar en una etapa en que el número de jóvenes alcanza su máximo histórico (RIEMS, 2008).

No hay duda de que el estancamiento de la EMS sería uno de los lastres más pesados en los esfuerzos por abrir oportunidades de acceso, lo que impactaría en

el desarrollo social y económico del país, tanto por sus finalidades propias como por ser una pieza clave del sistema educativo nacional, la cual sirve como vínculo entre la educación básica y la educación superior; el fortalecimiento de este nivel será determinante en años próximos.

En este sentido el adecuado desarrollo del NMS beneficiará al país, formando personas preparadas para desempeñar como ciudadanos, así como para acceder a la misma o integrarse exitosamente al sector productivo. Una EMS deficiente por el contrario, puede convertirse en un obstáculo que limite la adecuada formación de la población del país y que frene el crecimiento y calidad de la educación superior.

A pesar de la contundencia de los datos, y aún con los cambios efectuados hasta ahora en la organización de la SEP, existe un grave riesgo de que la EMS no llegue a constituir la prioridad requerida. Las deficiencias existentes son muy serias y a diferencia de lo que ocurre en la educación básica y en la superior, en este nivel no ha sido posible la construcción de una identidad y de objetivos definidos para el mismo.

El punto de partida para definir la identidad de la EMS en el país es encarar los retos que enfrenta. El camino que tome este nivel educativo deberá dar atención a estos retos, los cuales se resumen en lo siguiente:

- Ampliación de la cobertura
- Mejoramiento de la calidad educativa
- Búsqueda de la equidad
- Movilidad entre subsistemas

II. CONTEXTO

2.1. Antecedentes del plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria de la UAEM.

Por más de 150 años, la Escuela Preparatoria en la Universidad Autónoma del Estado de México ha evolucionado para consolidarse como una comunidad educativa; sin embargo, en cuanto a planteamientos de cambio y transformación,

sus objetivos, metas y procesos básicos de enseñanza conservan en esencia, el carácter con el que emergieron, situación que podemos advertir a partir de la creación de la Institución como Instituto Literario en 1828, cuyos objetivos para la Educación Preparatoria eran: perfeccionar estudios elementales y proporcionar conocimientos previos para la educación superior (Modelo Curricular, 2003). Además, en las diferentes reformas se preservan tres directrices comunes en sus intenciones y fines. Al carácter eminentemente propedéutico y, la necesidad de formar integralmente bachilleres por encima de la mera información y reproducción del conocimiento, debe considerarse de vital importancia el desarrollo de valores y actitudes.

El Plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria de la UAEM inaugura actividades el 24 de septiembre de 1973; originalmente se le conoció como la Prepa “Huitzila” al estar ubicada en el Barrio que lleva el mismo nombre y que significa “Lugar de colibríes”. No fue sino hasta el 7 de enero de 1974 cuando oficialmente se le asignó el título de Preparatoria No. 3 y el nombre del último emperador azteca “Cuauhtémoc”. Dicho suceso se llevó a cabo siendo entonces Gobernador del Estado de México el Profesor Carlos Hank González y el rector de la UAEM, el Químico Jesús Barrera Legorreta.

En 1974, se adopta el modelo de semestres el cual se desarrolló paralelamente con el sistema de bloques, comenzando la llamada preparatoria de dos años que prevaleció hasta 1983, en su primera generación se formaron siete grupos en el turno matutino con 373 alumnos y tres en el vespertino con 146, haciendo un total de 519 estudiantes. A finales de la primera década se incluyó un tercer turno que albergó tres generaciones de 110 alumnos, distribuidos en dos grupos y cuyos estudiantes llegaban a tener 20 años o más, muchos de ellos eran empleados, obreros, funcionarios de gobierno, secretarias, enfermeras y profesores de primaria, entre otros. Posteriormente, vuelve a adoptarse el modelo de semestres, el cual no ha sido cambiado hasta hoy.

El Plantel ha sido testigo de infinidad de anécdotas e historias que han hecho de nuestra querida escuela, una de las más atractivas para la juventud que ingresa a

los estudios del NMS. Actualmente, se encuentra inmersa en la Reforma Integral de la Educación Media Superior, de la que comparte sus principios y objetivos, y que seguramente será un punto importante en el mejoramiento del nivel académico para que los jóvenes desarrollen competencias que les permitan enfrentarse a la vida cotidiana.

2.2. Situación actual del plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria de la UAEM.

La Escuela Preparatoria de la UAEM cuenta con ocho planteles, cuya matrícula es:

Matrícula de bachillerato 2009-2010		
Ubicación	Nombre	Matrícula
Toluca	Lic. Adolfo López Mateos	2 759
Toluca	Netzahualcóyotl	2 443
Toluca	Cuauhtémoc	2 267
Toluca	Ignacio Ramírez	1 877
Toluca	Dr. Ángel María Garibay Kintana	1 684
Texcoco	Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria	2 114
Tenancingo	Dr. Pablo González Casanova	969
Amecameca	Sor Juana Inés de la Cruz	1 259
	Bachillerato a distancia	124
TOTAL		15 493

Fuente: Agenda Estadística 2009, UAEM

El plantel “Cuauhtémoc” absorbe el 14.62% del total de la matrícula de bachillerato de la UAEM, ocupando la tercera posición después del plantel “Lic. Adolfo López Mateos”.

Alumnado

El plantel “Cuauhtémoc” para el ciclo escolar 2010-2011, en el caso de alumnos de nuevo ingreso recibió 1589 solicitudes de los cuáles presentaron examen 1566 alumnos, fueron aceptados 821 y concluyeron su trámite de inscripción 792, esta situación nos permite determinar que la institución tiene un índice de aceptación de un 52.4% (cinco de cada 10 aspirantes tiene acceso al plantel).

La generación 2006-2009 estuvo integrada por 735 alumnos, de los que egresaron 458, teniendo una eficiencia terminal de 62.1% por cohorte generacional. El egreso global fue de 567 alumnos con una eficiencia terminal de 76.8%. El índice de deserción en el Plantel “Cuauhtémoc” es de 6.1%, y el índice de transición de primero a segundo es de 106.5%, y de 79.5% de segundo a tercer año (Agenda Estadística 2009).

Para el mismo ciclo escolar se advierte un índice de reprobación (ordinario) del 48.3% y un índice de reprobación (final) del 23.5%.

De acuerdo a la Agenda Estadística 911 de fin de cursos 2009-2010, de la EMS, la matrícula I del plantel es de 2 153 alumnos, 792 de primer año, 694 de segundo año y 667 de tercer año.

La institución cuenta con un total de 50 Tutores, 96.46% de los alumnos reciben tutoría académica. Además se cuenta con siete orientadores educativos, de los cuales uno tiene licenciatura, dos especialidad y cuatro cuentan con maestría, quienes dan un total de 2 500 asesorías.

Investigación

Se cuenta en el plantel con un grupo de investigación denominado “Evaluación educativa”. El mismo está integrado por tres Profesores de Tiempo Completo (PTC) y cuatro profesores de asignatura que cubren el perfil. En cuanto a

proyectos de investigación actualmente se encuentra uno en estructuración para solicitar su registro ante la Secretaría de Investigación y Estudios avanzados (SlyEA).

Difusión cultural

En el plantel durante el año lectivo 2009-2010 se llevaron a cabo: 19 talleres artísticos-culturales, mismos que han tenido una participación de 426 alumnos, 35 conferencias de carácter cultural y disciplinario, 19 talleres, ocho concursos sobre conocimientos en los diferentes núcleos de formación, 11 foros sobre diferentes temáticas como valores, identidad y alto desempeño, curso taller de sexualidad y paternidad responsable, violencia en el noviazgo, foro jóvenes, ciudadanía y derecho, entre otros.

Extensión y vinculación

En el último año se otorgaron 1241 becas, distribuidas de la siguiente manera: 689 de escolaridad, 336 económicas, 157 bonos alimenticios, 34 deportivas y 25 alumnos cuentan con otro tipo de becas, lo que representa 40.68% de la matrícula total.

Asimismo se tiene afiliado a un total de 2 222 alumnos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo que representa el 98.14% de la población estudiantil.

Personal Académico

De acuerdo al informe de actividades del plantel 2009-2010 la institución cuenta con: 178 académicos de asignatura, de los cuales 6 tienen grado de doctor, 40 de maestría, 109 licenciatura y 23 son pasantes. Se cuenta con 13 PTC de los cuales dos son doctores, cinco tienen maestría, cinco licenciatura y un pasante. Se cuenta con cuatro profesores de medio tiempo y 10 técnicos académicos de tiempo completo.

El personal administrativo, del plantel cuenta con un total de 57 empleados de los cuales 48 son de base y nueve de trabajos especiales.

En el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (Proed) 2010 participaron 50 profesores, siendo beneficiados 34. En lo que respecta a juicios de promoción se benefició a dos profesores de carrera.

En cuanto al Diplomado “Competencias docentes en el NMS”, se ha participado de la siguiente manera: 20 profesores en la primera generación, de los cuales 10 se han certificado; 33 profesores en la segunda promoción y 16 actualmente en la tercera generación.

Infraestructura y apoyo académico

Referente a la infraestructura y apoyo académico el plantel cuenta con:

- Una biblioteca con 8 631 títulos, 15 571 volúmenes.
- Tres salas de cómputo, con 82 computadoras (27 alumnos por equipo).
- Un auditorio.
- Un centro de auto acceso.
- Un Aula digital.
- 31 aulas.
- Dos laboratorios.
- 39 cubículos.
- 12 cubículos para profesores de tiempo completo.
- Seis canchas.
- Una cafetería.
- Un consultorio.
- Una sala audiovisual.

- Dos salas de usos múltiples.

2.3. Posicionamiento Internacional, Nacional y Estatal

Desde hace dos décadas el mundo se ha ido transformando como consecuencia del desarrollo de la tecnología y de las telecomunicaciones, haciendo de éste una idea global en la que se puede acceder, obtener y hasta vender información de y hacia cualquier parte del planeta.

Esa comunicación inmediata en prácticamente todas las esferas humanas –economía, cultura, arte, entretenimiento, entre otras– ha contribuido a conformar uno de los sucesos más sorprendentes de los últimos años; la globalización, fenómeno que posibilita entrelazar, a nivel mundial, tanto las actividades estrictamente individuales, como aquéllas que involucran naciones enteras.

Esta situación, en opinión de Michalski y Stevens (1999), ha generado avances sin precedentes en el comercio internacional, la viabilidad de la inversión extranjera directa, los flujos de tecnología con cada vez menos límites fronterizos, las operaciones globales de capital y la ya referida difusión e intercambio de información han beneficiado principalmente a los países desarrollados.

El desarrollo, instituido únicamente en el crecimiento económico, ha suscitado profundas desigualdades, ya que el ritmo de progreso es muy diferente según el país y la región.

Para 1998 se calculaba que más del 75% de la población mundial vivía en países en desarrollo y sólo contaba con el 16% de la riqueza mundial (UNESCO, 1998), situación que prevalece hasta el momento, e incluso en algunos casos se ha ampliado la brecha.

En esta dinámica, los países en vías de desarrollo, generalmente con una enorme deuda internacional, se han visto obligados a reducir su gasto público, principalmente en lo que se refiere al gasto social. Por ejemplo, las normas señaladas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y por el Banco Mundial, han

impuesto restricciones presupuestales en torno a: vivienda, salud, servicios, y por supuesto educación, lo que ha significado hacer más con menos.

Situación que se puede advertir en el cuadro 3, en donde destaca que aun cuando la tendencia en los últimos 18 años en nuestro país es de un incremento gradual en el gasto público social como porcentaje del PIB (Producto Interno Bruto), éste se encuentra por debajo del promedio de los países de América Latina y del Caribe y siendo de los que menos porcentaje asignan ya que ocupa el lugar 14 de 21, (CEPAL, 2007).

Cuadro 3. América Latina y Caribe (21 países),

Gasto Público Social como % del PIB

PAÍS	Porcentaje por quinquenio			
	1990	1995	2000	2004/2005
1.- América Latina y Caribe	12.9	14.0	14.7	15.9
2.- Argentina	19.1	21.2	21.4	19.4
3.- Bolivia	5.1	7.1	11.7	18.6
4.- Brasil	19.3	18.1	18.4	22.0
5.- Chile	12.6	12.0	14.9	13.4
6.- Colombia	6.8	12.9	13.6	13.4
7.- Costa Rica	16.1	15.2	17.3	17.5
8.- Cuba	23.3	22.2	25.0	28.7
9.- Ecuador	8.0	6.2	4.0	6.3
10.- El Salvador	----	----	5.2	5.6
11.- Guatemala	3.5	4.0	5.8	6.3
12.- Honduras	7.7	6.7	9.2	11.6
13.- Jamaica	8.4	8.2	9.3	9.9
14.- México	6.1	8.5	9.5	10.2
15.- Nicaragua	7.0	6.9	8.6	10.8
16.- Paraguay	2.9	8.3	9.8	7.9
17.- Perú	4.0	6.9	7.7	8.9
18.- República Dominicana	4.7	5.5	6.8	7.1
19.- Trinidad y Tobago	6.7	6.7	4.9	6.6
20.- Uruguay	16.4	20.6	22.1	17.7
21.- Venezuela	7.6	7.8	11.0	11.7

Fuente: Elaboración propia con estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Base de datos y Panorama Social de América Latina 2007. 26 de noviembre de 2007.

Los expertos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) observaron que para competir en los mercados mundiales, México tendría que acelerar su capacidad para crear las formas de adquirir ciencia y tecnología que respondieran a las necesidades de la sociedad, sin embargo, sostiene que el sistema educativo no está adecuadamente preparado para reaccionar a la demanda actual y futura de forma adecuada e identifican como uno de los problemas centrales el de la calidad.

Otro importante organismo internacional, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sugirió políticas específicas para disminuir el rezago en el eje educación-conocimientos de los países en desarrollo, entre las que se destaca el "asegurar el acceso a los códigos de la modernidad" entendido como el conjunto de conocimientos y destrezas necesarios para participar en la vida pública y desenvolverse productivamente en la sociedad moderna.

México se ha integrado también por otras vías a la red económica internacional; es miembro además, desde 1991, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (1994). Una comisión especial de este organismo realizó, a petición del gobierno mexicano, un análisis de la situación de la educación, la ciencia y la tecnología en nuestro país, y como resultado del mismo hizo una serie de sugerencias concretas entre las que destaca el hecho de que México debe revisar sus prioridades, tanto para reducir su vulnerabilidad frente a este mundo globalizado, como para asegurar el crecimiento sostenido de su economía. El saneamiento económico sólo será perdurable en la medida que el país sea capaz de preparar suficientes recursos humanos de la más alta calidad, el llamado es apremiante para el sector educativo.

De acuerdo a la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, financiada por la UNESCO, la educación secundaria (equivalente al **Nivel Medio Superior en nuestro país**) es el periodo en el que se deben detectar y consolidar los talentos en los jóvenes, así como reforzar los conocimientos adquiridos en las

áreas de las lenguas, ciencias y cultura general. Es indispensable que en la educación se dé prioridad a la calidad y a preparar a los estudiantes para enfrentarse a un mundo cambiante y dependiente cada vez más del constante desarrollo de la tecnología.

Este organismo declara que actualmente la preparación que reciben los jóvenes en la Enseñanza Media Superior está más dirigida a prepararlos para los estudios superiores y que no se les prepara para enfrentarse a la vida e incorporarse al campo laboral en caso de un fracaso escolar que cualquier reforma educativa debe diversificar las enseñanzas y preocuparse más por la preparación para la vida activa y no tanto por los contenidos, y que no es posible generar un cambio sin la participación y el total apoyo de los docentes.

Los siguientes datos nos aportan la situación de México en el rubro de cobertura educativa en el ámbito educativo.

En el cuadro 3 se puede advertir que México tiene índices de cobertura en todos los niveles educativos superiores a la media en América Latina y se mantiene entre los primeros lugares hasta el nivel de Secundaria, en el nivel de Preparatoria comienza a descender hasta ser superado considerablemente por algunos países en el nivel de la Universidad.

Cuadro 3. Indicadores Educativos 2005

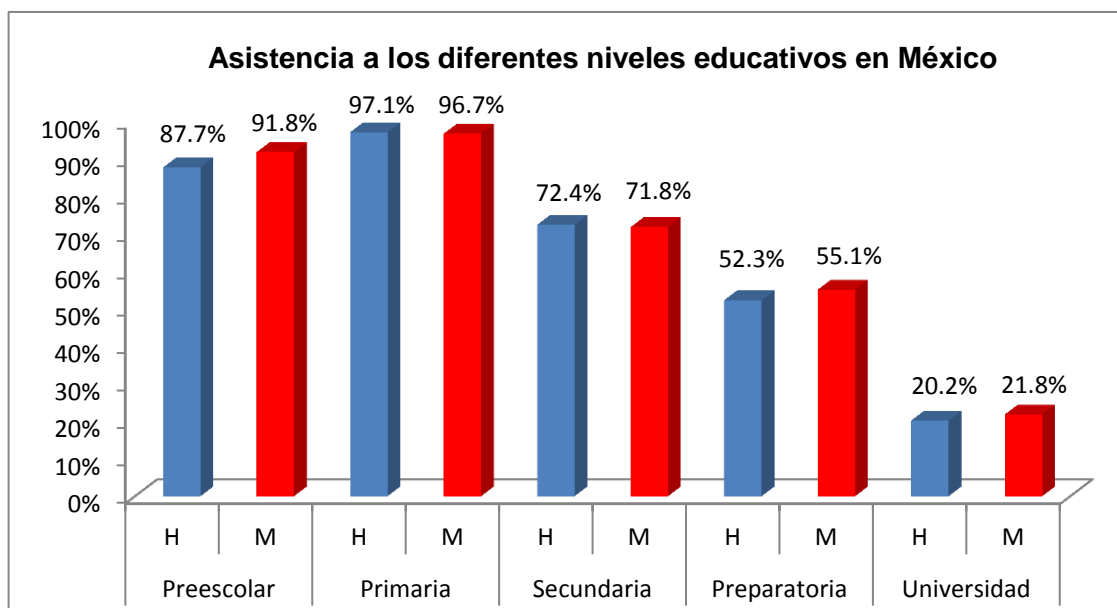
América Latina- México asistencia a los diferentes niveles educativos

País	Preescolar		Primaria		Secundaria		Preparatoria		Universidad	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
AMÉRICA LATINA	85.5	87.1	94.4	94.2	66.4	71.2	49.0	55.3	16.8	20.1
MÉXICO	87.7	91.8	97.1	96.7	72.4	71.8	52.3	55.1	20.2	21.8
ARGENTINA	87.1	91.2	96.7	97.4	74.5	77.9	35.3	42.9	31.1	39.9
CHILE	78.1	77.3	99.0	99.1	59.3	65.2	71.5	74.4	27.2	26.1
URUGUAY	95.8	96.8	97.7	97.4	69.5	74.0	48.7	58.7	21.8	30.0

BRASIL	89.9	90.6	94.6	94.1	69.6	77.3	46.9	55.5	11.5	15.3
COSTA RICA	54.6	60.1	98.5	98.8	49.2	58.9	26.8	36.1	19.7	23.9
PANAMÁ	71.6	69.2	97.0	97.4	63.6	68.3	54.6	66.8	20.3	30.2
VENEZUELA	84.7	87.3	92.3	91.2	65.4	71.6	40.3	49.9	22.2	31.2

Fuente: Elaboración propia con estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 26 de noviembre del 2007.

Gráfica No. 1



Fuente: OCDE, 2005.

En el caso de nuestro país, el total nacional de la matrícula en el Nivel Medio Superior es de 3' 556 858 alumnos, de los cuáles 2'378 655 se encuentran inscritos en bachillerato general y 1'178 203 en bachillerato tecnológico (SEP., 2009).

En 2005 el 40% de los alumnos en México lograba un título de Educación Media Superior. La media mexicana se sitúa 42 puntos por debajo de la de la OCDE

(82%). Hay que resaltar que en México la diferencia de las tasas de las mujeres y los hombres es de un 7% (44 y 37 respectivamente).

Las diferencias con la media de países de la OCDE se deben fundamentalmente al número relativamente modesto de alumnos que se gradúan en México en ciclos formativos de grado medio. Si se atiende a las cifras de los programas de formación general (bachillerato), México se encuentra en la media de la OCDE (36% de graduados), supera a países como Italia (29%), Países Bajos (34%), igual a Suecia (36%).

La comisión estima que se debe insistir para que el mayor número de jóvenes sea bilingüe para lo cual deberían de aprender además de su lengua nacional una lengua de gran difusión. Asimismo es importante el uso de las tecnologías informáticas e industriales con fines educativos por lo que propone una serie de medidas que los países con escasos recursos deben de adoptar para fomentar y apoyar el uso de las TIC en sus ámbitos educativos.

En lo que respecta la orientación profesional la comisión citada hace énfasis en que en las escuelas de enseñanza media superior se debe de hacer un trabajo serio que facilite a los alumnos la elección del ámbito de estudios.

Ello nos indica que la inserción de México a una economía globalizada, coloca a la educación como la principal prioridad del país.

Como se puede observar en la siguiente tabla, en nuestro país, la tasa terminal en la EMS ha aumentado considerablemente durante los últimos 15 años, sin embargo con el incremento que se estima alcanzar para el ciclo escolar 2012-2013 esta tasa no superaría el 50%.

**Cuadro 4. Tasa de terminación de la Educación Media Superior
Cifras nacionales**

Ciclo escolar	Tasa de terminación	Ciclo escolar	Tasa de terminación
1990-1991	26.4%	2006-2007	42.1%
1995-1996	26.2%	2007-2008	44.4%
2000-2001	32.9%	2010-2011	47.1%
2005-2006	41.1	2012-2013	49.1%

Datos estimados a partir del ciclo escolar 2005-2006.

Fuente: Sistema para el análisis de la estadística educativa (SisteSep). Versión 5.0 Dirección de Análisis DGPP, SEP.

La población total de jóvenes de 16 a 18 en el país es de 6 299 141, de ellos 4 049 653 están matriculados en el NMS lo que representa el 64.3% significando que 6 de cada diez jóvenes en edad de cursar el NMS lo están haciendo. (INEGI, 2010).

La población en el Estado de México (16-18 años) es de 839 836, de ellos el 58.5% (491 285) asisten a la escuela, por su parte la UAEM absorbe al 3.2% (15 493) en sus ocho planteles educativos de la Escuela Preparatoria, donde el plantel absorbe a 2267 alumnos, lo que representa el 14.63%. (Agenda Estadística 2009, UAEM).

III. CONOCIMIENTO CON VALORES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

El Plantel “Cuauhtémoc” de la escuela preparatoria de la U.A.E.M. congruente con el PRDI 2009-2013 promoverá entre los alumnos, el personal académico, administrativo y directivos, llevar a cabo una gestión centrada en dos principios: el conocimiento en valores y realizar las actividades con responsabilidad social. Ambas normas deben estar presentes dentro de las funciones sustantivas y adjetivas que involucra la estructura orgánica de esta Institución educativa.

De acuerdo a *Xus Martín García*, la educación en valores es una ocupación esencial de los educadores, para lograrlo es necesario contar con el mando de un conjunto de competencias, las que se van desarrollando con la finalidad de mejorar su dominio.

Se tiene presente que la educación en valores es vital para aprender a vivir. Además de ser la primera tarea de los seres humanos porque, a pesar de estar preparados para vivir, se necesita adoptar una forma de vida que sea posible sostener y en la que responsablemente todos participen.

Este aprendizaje resulta esencial porque la vida es algo único y de máximo valor, pero a la vez porque es muy vulnerable, tanto a nivel físico como psicosocial. Pero la vida es también un espacio de cristalización de valores. Es una realidad que toma forma a medida que el esfuerzo humano la construye en íntima relación con el entorno.

No es exagerado decir que la vida es obra de arte que cada uno va modelando. Para alcanzar una vida plena es necesario realizar un esfuerzo educativo para construirla.

Parte de todo esto, el compromiso de aprender a vivir de manera integral, sin limitarse a ninguna de sus dimensiones particulares, nuestros alumnos requieren una educación completa, una educación que considere los principales ámbitos de la experiencia humana y el aprendizaje ético que supone cada uno de ellos: aprender a ser, aprender a convivir, aprender a participar y aprender a habitar el mundo.

Por tanto, la premisa fundamental de la administración 2010-2014 del plantel Cuauhtémoc es la honestidad y espíritu de servicio que reflejen eficiencia y calidad, integrando a los diversos sectores que lo conforman.

Para llevar a cabo correctamente las acciones estratégicas en beneficio de la comunidad de la institución, se propone privilegiar los siguientes valores, basándonos en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013, los cuales reflejan el compromiso de atender de manera sensible y humana las necesidades que existen en el plantel educativo **“CUAUHTÉMOC”**.

Quienes conformamos la administración, entendemos que la calidad del servicio se logra con eficacia y eficiencia; principios que en sí mismos son parte de saber servir.

Los valores acordes con el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013 son:

LEALTAD.- Es virtud que consistente en el cumplimiento de lo que exigen las normas de fidelidad, honor y gratitud.

GENEROSIDAD.- Aparece dentro de las cualidades de caridad y puede decirse que es el hábito de dar y comprenderse en y con los otros.

JUSTICIA.- Todas las virtudes se encuentran en el seno de la justicia por ello podemos decir que la justicia es la cualidad que obliga a los seres humanos a practicar cosas justas.

BÚSQUEDA DE LA VERDAD.-La cualidad por la cual un procedimiento cognoscitivo cualquiera resulta eficaz ó tiene éxito y dirige el conocimiento- razón y la conducta dirigida a la rectitud.

RESPECTO.- El respeto deviene atención, consideración, deferencia, con ello permite al hombre aceptar, apreciar y valorar las cualidades de su prójimo y sus derechos, el respeto es el reconocimiento consciente y solidario del valor del otro y el, de los derechos implicados como individuos en una sociedad.

HONESTIDAD.- Es la capacidad para vivir en la decencia, costumbres sanas y avaladas por la compostura en las acciones y palabras.

BUENA FE.- La consagración del deber ético de no engañar, el cual, no es otra cosa que la aplicación de la norma general que ordena no hacer mal al prójimo o no dañar a nadie sin derecho o necesidad, un principio que informa e integra el ordenamiento con el valor de la confianza que gravita en participación de la civilidad, por lo cual la doctrina científica la ha considerado como la base comunitaria.

CULTURA DE PAZ.- Es la capacidad del hombre de aceptar como un principio básico de la cultura la tranquilidad en la libertad y la felicidad con ello.

TOLERANCIA.- Principio fundamental de la libertad de acción, dimensión ética del hombre que puede entender y construir diversidad de mundos atravesados por la solidaridad, la decencia y la fraternidad.

RESPONSABILIDAD.- Radica en cumplir con un deber que precede muchas veces la comodidad, ya sea moral o incluso legal, además de asumir las consecuencias de los actos.

3.1. Misión

El Plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria de la UAEM, es un espacio académico que imparte Educación Media Superior, a través del desarrollo del plan y programas de estudio con un enfoque en competencias, que ofrece servicios educativos acordes a las necesidades actuales, con el compromiso de formar bachilleres con conciencia crítica, humanística y reflexiva para desarrollar habilidades, actitudes y valores que le permitan responder a las exigencias de un entorno cambiante.

3.2. Visión

El Plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria de la UAEM, será en el 2014 una institución pública educativa con alto reconocimiento social, que comparta y viva los valores y principios universitarios, en la que se imparta educación de calidad apegada a los principios de la RIEMS, para formar bachilleres competentes bajo un enfoque científico, humanístico y ético, que les brinden las herramientas necesarias para acceder al nivel superior, incorporarse al ámbito laboral y ser capaces de enfrentar la problemática de su entorno.

El Plantel se encontrará acreditado en el marco de la RIEMS y pertenecerá al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), y contará con una planta docente de calidad formada en competencias que promoverá el aprendizaje significativo en el alumno en un marco de valores.

Se promoverá la generación de conocimientos y la atención a problemas detectados a través de un cuerpo académico de investigación con registro interno, comprometido con la comunidad y el desarrollo sustentable.

La difusión de la cultura contribuirá a la formación integral del bachiller, vinculando el arte y los conocimientos científicos adquiridos para incrementar su nivel cultural y ser mejor ciudadano.

Participará activamente en actividades de extensión y vinculación, con la finalidad de colaborar con sectores vulnerables de la sociedad, complementando la formación del estudiante, a través del servicio a la comunidad.

Las actividades sustantivas estarán debidamente apoyadas con acciones administrativas, ágiles y eficientes, y brindarán las condiciones óptimas de infraestructura y equipamiento; así como los insumos necesarios para el desarrollo de las funciones que demanda la comunidad del plantel.

Se trabajará en un marco de planeación y evaluación institucional, donde los recursos se gestionarán, se asignarán y ejercerán, conforme a los proyectos establecidos en planes y programas de desarrollo.

Los órganos de autoridad del plantel realizarán sus funciones en un ambiente de respeto, transparencia y comunicación con los sectores de la comunidad del plantel.

El Plantel participará activamente en las auditorías que transparenten la gestión de recursos. Asimismo, todos los procesos administrativos se desarrollarán en función del Sistema de Gestión de la Calidad, lo que permitirá atender las necesidades propias del plantel.

El Plantel hará uso de la tecnología de la información y comunicación para difundir y promover las diversas actividades que se desarrollan en la institución, así como para conocer las necesidades del sector estudiantil en la búsqueda de mejores condiciones educativas.

La enseñanza de una segunda lengua se realizará en función de las exigencias actuales, para que el alumno cuente con las herramientas necesarias para responder a las mismas.

IV. EJES TRANSVERSALES

De acuerdo con la estructura establecida en el PRDI 2009-2013, es importante incluir ejes que permitan tener una visión de conjunto a corto y mediano plazo, los cuales serán la guía de los procesos, resultados e indicadores que harán visible los avances propuestos.

En este sentido los ejes transversales que se establecen en el Plan de Desarrollo del Plantel Cuauhtémoc 2010-2014 surgen en función de las necesidades detectadas en los procesos de consulta realizados con la comunidad así como con los respectivos diagnósticos efectuados en cada área.

Las estrategias y metas señaladas permitirán impulsar a este espacio académico como un plantel que pondere el uso de las TIC, que desarrolle la ciencia, que sea promotora de la responsabilidad social y coadyuve al incremento de la calidad educativa institucional, en un marco de valores y de compromiso con la sociedad.

4.1 Proyecto: Universidad digital

El alumno egresado del bachillerato universitario, en atención al modelo educativo con enfoque en competencias, debe manejar las nuevas tecnologías; esto se logra a través del uso habitual de los recursos digitales disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente. Al mismo tiempo, posibilita evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para cumplir con las exigencias del mundo actual.

En síntesis, el tratamiento de la información y las TIC implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la

información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas, contrastándola cuando sea necesario y, respetar las normas acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Diagnóstico

El plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria de la UAEM, en apego a la política institucional de incrementar el uso de las TIC, cuenta actualmente con 141 equipos de cómputo conectados a la red institucional distribuidos de la siguiente forma: 82 para alumnos, lo que implica 27 alumnos por computadora, 25 para el uso de académicos y 34 para personal administrativo. Los porcentajes de equipos por usuarios son bajos, lo que implica no sólo la actualización de los mismos, sino el incremento significativo principalmente en el caso de alumnos siendo prioritaria la adecuación de una sala de cómputo más con equipo de vanguardia.

En lo que respecta a la atención de alumnos, se cuenta con tres Salas de cómputo, contándose en el último año con un total de 3 164 usuarios y se realizaron 2 906 servicios de impresiones.

Se cuenta con un Centro de Auto Acceso (CAA) debidamente equipado cuya función es facilitar el aprendizaje de un segundo idioma en el caso particular es el Inglés. Por otro lado, permite inducir al alumno al manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), pues usa diferentes herramientas de multimedia, audio y video. Se registraron en el último año 14 359 entradas, brindando atención a 2190 usuarios lo que implica en promedio 1196 asesorías al mes. De igual forma es importante mantener debidamente capacitado y actualizado al responsable del CAA.

Dentro del programa de los 100 días implementado por el M. en C. Eduardo Gasca Pliego, se habilitó un Aula digital equipada con cañón, una computadora, un pizarrón inteligente, cámara, videocámara, crestron, mesas y sillas con capacidad para 30 personas. Actualmente en esta aula se atienden sesiones de educación virtual y a distancia, un grupo del diplomado en competencias

docentes, reuniones de tutoría, cursos y talleres sobre temas educativos, así como reuniones de trabajo. Sin embargo no ha sido factible la atención a alumnos en virtud de la insuficiencia del espacio ya que los grupos actualmente cuentan con un promedio de 48 alumnos y la mayoría de los profesores requieren de capacitación. En virtud de lo anterior se hace necesaria la creación de un aula digital más con la finalidad de dar servicio a alumnos.

En general, las condiciones de las áreas mencionadas son adecuadas sin embargo por el uso constante de los equipos, es necesario gestionar la actualización y modernización de dichas herramientas con la finalidad de estar a la vanguardia educativa.

4.1.1. Objetivo

Fomentar entre la comunidad del plantel el uso de las TIC y su aprovechamiento en la movilidad, la seguridad y disponibilidad de la información tanto académica como administrativa.

4.1.2. Estrategias

1. Desarrollar el uso de las TIC para mejorar los ambientes y procesos de aprendizajes.
2. Gestionar aulas digitales y salas de cómputo en el plantel a fin de apoyar las actividades de aprendizaje.
3. Disminuir el número de alumnos por computadora.
4. Disponer de acceso a internet inalámbrico en el plantel "Cuauhtémoc".
5. Analizar sistemáticamente el estado y uso de las TIC para su óptimo funcionamiento.
6. Fortalecer el recurso humano en función de las tecnologías de la información y la comunicación.

7. Creación, desarrollo y soporte de la página web del plantel para difundir los servicios y actividades que se desarrollan.
8. Promover el mantenimiento preventivo del equipo en las diferentes salas.

4.1.3. Metas

1. Contar con el 100% de los profesores capacitados en el uso de aula digital.
2. Contar con el 100% de los profesores capacitados en el uso del Portal SEDUCA.
3. Lograr que semestralmente 100 alumnos participen en actividades de educación virtual en aula digital.
4. Contar con dos aulas digitales debidamente equipadas.
5. Gestionar la construcción de dos salas de cómputo para alumnos.
6. Lograr 20 alumnos por computadora.
7. Actualizar 50 equipos de cómputo para servicio a alumnos.
8. Equipar al plantel con Internet inalámbrico para el uso de la comunidad.
9. Realizar durante la presente administración nueve cursos para profesores y administrativos sobre herramientas tecnológicas y el uso de plataformas institucionales.
10. Lograr que se imparta un curso semestral sobre manejo de sistemas institucionales.
11. Contar con una página web del plantel.
12. Atender al 100% la información del correo institucional.
13. Contar con dos participaciones anuales en el canal de televisión por internet que coordina la DGCU.

4.2. Proyecto: Liberar el potencial de la ciencia

La investigación en el NMS exige tener una visión estratégica de los retos y oportunidades que ayuden a identificar y cumplir objetivos y a mantener la motivación para lograr el éxito en las tareas emprendidas, con una sana ambición personal, académica y profesional. Igualmente ser capaz de poner en relación la oferta académica, laboral o de esparcimiento, con las capacidades, deseos y proyectos personales.

Además, deriva en una actitud positiva hacia el cambio y la innovación que presupone flexibilidad de planteamientos, pudiendo comprender dichos cambios como oportunidades, adaptarse crítica y constructivamente a ellos, afrontar los problemas y encontrar soluciones en cada uno de los proyectos vitales que se emprenden.

En la medida en que la autonomía y la iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible.

En síntesis, la investigación en el NMS debe permitir el desarrollo de la imaginación, emprendiendo, desarrollando y evaluando acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

Diagnóstico

En el plantel se cuenta con seis profesores que tienen el grado de doctor, dos de ellos son PTC. Asimismo, 40 han alcanzado el grado de maestría y cuatro son PTC.

Por otro lado, se participa en diversos congresos, entre los que destacan: Coloquio de formación docente; Congreso de salud de adolescente; Congreso de profesores de ciencias naturales; Congreso internacional Iberoamericana de

cirujanos dentistas, entre otros. La asistencia de académicos a estos foros permite reforzar los conocimientos disciplinarios con la finalidad de mejorar su actividad frente a grupo.

En el rubro de publicaciones no se tiene registrado un avance significativo, pues sólo se han realizado publicaciones en boletines internos así como en revistas de carácter institucional.

En el mismo sentido, en el plantel no se cuenta con un programa de movilidad académica, lo que limita en mucho la posibilidad de reforzar los aprendizajes en los alumnos cuando se realizan estancias en otras universidades, y los profesores carecen de oportunidades para reforzar los conocimientos disciplinarios y metodológicos.

4.2.1. Objetivo

Promover la investigación educativa con la finalidad de detectar la problemática que incide en el rendimiento académico y proponer alternativas de solución para mejorar el nivel de los estudios que se imparten en el plantel.

4.2.2. Estrategias

1. Motivar a los profesores del plantel en el estudio de posgrados de prestigio en universidades nacionales y del extranjero, para que auxilien en las labores de investigación en el plantel.
2. Gestionar apoyos para el intercambio académico de profesores-investigadores y alumnos.
3. Impulsar a los grupos de investigación para que realicen investigación educativa.
4. Apoyar a los profesores del plantel para que asistan a congresos, foros, coloquios, y otras actividades que eleven el nivel académico del plantel.
5. Alentar a los académicos para que realicen trabajos de investigación.

6. Difundir oportunamente convocatorias que incentiven la participación de académicos y estudiantes en actividades de investigación.

4.2.3. Metas

1. Lograr que dos profesores se gradúen en algún posgrado ofertado por universidad de prestigio internacional.
2. Lograr que 15 profesores se gradúen en algún posgrado ofertado por universidad de prestigio nacional.
3. Lograr la asistencia de 56 profesores a congresos, foros, coloquios y otras actividades de relevancia académica.
4. Lograr que seis profesores del plantel realicen estancia académica en intercambio.
5. Recibir a seis profesores de otras universidades de prestigio en intercambio académico.
6. Lograr que 60 alumnos realicen estancia académica nacional.
7. Recibir 60 alumnos de otras universidades en intercambio nacional.
8. Lograr que se concluyan dos proyectos de investigación en el ámbito educativo.
9. Lograr que un alumno participe anualmente en el programa de vocación científica Con CIENCIA Con VALOR.
10. Lograr que un alumno participe anualmente en actividades de difusión de la investigación.

4.3. Proyecto: Nodos de responsabilidad social.

El plantel “Cuauhtémoc” tiene la responsabilidad social de generar y transmitir conocimientos mediante una conciencia reflexiva y propositiva con estricto apego

a principios éticos y valores. En este sentido, a través de sus funciones sustantivas, se pretende generar en el alumno el pensamiento crítico para contribuir al bienestar de la sociedad y del país buscando el desarrollo sustentable, la paz, los derechos humanos y la equidad de género.

Con la responsabilidad social se busca el bienestar de los bachilleres y de la sociedad en la que se desenvuelve, promover la educación con valores, respetar la diversidad cultural, fomentar la convivencia social armoniosa y reducir impactos ambientales, a través de proyectos que respondan a las necesidades del entorno, los cuales deben sustentarse a través del proceso de enseñanza aprendizaje de las distintas asignaturas que se imparten en el Plantel.

El alumno del NMS debe desarrollar diferentes competencias durante su estancia en la Escuela preparatoria, las cuales le permitirán contar con habilidades y actitudes no solo en la obtención del conocimiento sino también para resolver los problemas de su entorno.

Diagnóstico

Una de las actividades que genera mayor impacto en la conciencia del joven es sin duda aquella que conlleva un beneficio social. El plantel cuenta con dos brigadas universitarias internas: una de protección civil y una de protección al ambiente. En cuanto al programa de protección al ambiente se recolecta en promedio 500 kg de Poli EtilénTereftalato (PET) al mes, se participa activamente en el programa de separación y recolección de residuos peligrosos y es uno de los planteles que más destaca en campañas de reforestación. Recientemente se realizó una evaluación diagnóstica para obtener el reconocimiento como “Espacio universitario libre de humo de tabaco”.

En últimas fechas el plantel ha participado activamente en simulacros de sismo, programas de activación física y actividades de apoyo a diferentes sectores de la sociedad tales como: Teletón, colecta cruz roja, colecta de víveres para apoyo a damnificados, niños del Centro de Atención Múltiple No. 17 y se apoya a jóvenes del Albergue Belem para que realicen estudios de bachillerato teniendo en la

actualidad un alumno becado en el tercer semestre y se apoya a otro más con equipo de computo y asesoría para que curse sus estudios en la modalidad a distancia.

Sin embargo las actividades descritas no son suficientes para atender en su totalidad los diferentes problemas que se viven cotidianamente resaltando entre otros un programa de recolección y separación de basura, ahorro de agua y luz, campañas de reciclaje de papel, cuidado de las áreas verdes, así como programas de estilos de vida saludable.

Existen otros problemas que no han sido debidamente atendidos como la situación de la educación vial y la seguridad al interior y al exterior del plantel; lo anterior impone la necesidad de actuar oportunamente en la búsqueda de soluciones para mejorar la calidad de los servicios que ofrece el plantel.

4.3.1. Objetivo

Favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de su autoestima, dignidad personal, la libertad, la responsabilidad y la formación de futuros ciudadanos con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollen hábitos cívicos, basados en valores éticos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma eficaz y responsable.

4.3.2. Estrategias

1. Integrar el Comité interno de higiene y salud.
2. Fomentar la participación de alumnos en Brigadas universitarias multidisciplinarias (BUM)
3. Impulsar campañas de educación ambiental en el plantel "Cuauhtémoc".
4. Generar programas de desarrollo sostenible basado en actividades de reciclaje, separación de papel, latas, tapas de plástico y PET, ahorro de agua y energía, así como el manejo de residuos sólidos y peligrosos.

5. Generar en la comunidad del plantel una conciencia de respeto a las áreas verdes y espacios de uso común en las actividades académicas y administrativas.
6. Impulsar programas específicos de apoyo a la sexualidad, y la responsabilidad de ser padres a temprana edad.
7. Impartir pláticas de apoyo a grupos vulnerables para que continúen sus estudios y los culminen con la finalidad de prevenir problemas psicosociales.
8. Realizar proyectos de difusión para hacer conciencia de la disminución de la contaminación.
9. Promover un estilo de vida saludable, sobre nutrición y activación física.
10. Llevar a cabo campañas de reforestación y seguimiento de las mismas con apoyo de expertos.
11. Interactuar con diversas instituciones para generar programas de educación vial.
12. Mantener el apoyo a instituciones altruistas tales como: Albergues, CAM, Teletón y Cruz Roja.
13. Fortalecer la identidad universitaria entre los diferentes sectores que integran la comunidad del plantel.

4.3.3 Metas

1. Contar con un comité interno de higiene y salud.
2. Lograr la participación de 240 alumnos en las brigadas de protección civil y cuidado al ambiente.
3. Realizar nueve campañas de educación ambiental.
4. Difundir semestralmente al 100% de la población estudiantil las campañas de educación ambiental.
5. Lograr que se realicen cuatro eventos sobre responsabilidad ambiental.

6. Contar con un programa integral de desarrollo sostenible que fortalezca el cuidado al medio ambiente.
7. Mantener vigente el programa de acopio de PET.
8. Mantener el 100% de las áreas con señalizaciones de carácter preventivo propias de protección civil.
9. Mantener el 100% de las áreas con señalizaciones relativas al programa de “espacio universitario libre de humo de tabaco”.
10. Difundir y lograr la participación semestralmente al 100% de la población estudiantil campañas de respeto a las áreas verdes y espacios de uso común.
11. Lograr la participación de 400 alumnos por semestre en pláticas sobre sexualidad, y paternidad responsable.
12. Lograr una plática semestral sobre equidad y discriminación social.
13. Realizar ocho campañas de nutrición y hábitos alimenticios.
14. Participar en una campaña de reforestación por semestre.
15. Lograr la participación de 900 alumnos en campañas de reforestación.
16. Realizar una campaña de limpieza por semestre.
17. Sembrar 10 árboles por año dentro del plantel.
18. Lograr un acuerdo interinstitucional para fortalecer los programas de educación vial.
19. Lograr la participación de 20 alumnos por semestre en actividades de educación vial.
20. Brindar apoyo anual a instituciones de carácter altruista y/o que atiendan a sectores vulnerables tales como: Centro de Atención Múltiple, Albergue Belén, Teletón y DIF Temoaya.
21. Impartir dos conferencias por semestre sobre identidad universitaria.

4.4. Proyecto: Observatorio del desarrollo

Los sistemas de planeación han evolucionado significativamente con el paso del tiempo, de forma paralela a como lo han hecho los paradigmas educativos y el entorno social en los que las instituciones educativas se han ido desarrollando, por lo que dichos sistemas han pasado de ser solamente un esfuerzo planificador a un proceso continuo de reflexión estratégica y de evaluación.

Un sistema de planeación debe establecer la asignación de actividades, asumir la coordinación, el control, la motivación y unificación de los esfuerzos de los integrantes de la comunidad en el logro de objetivos comunes. Es necesario además realizar un trabajo cordial de liderazgo que permita conseguir resultados, con evaluación continua de las actividades realizadas, así como verificar el alcance de los objetivos, de la misión institucional.

La planeación institucional permitirá tener un sistema dinámico de gestión para visualizar un cambio significativo en el Plantel "Cuauhtémoc", no sólo en su infraestructura y capital humano sino también en la calidad académica.

Así mismo contar con una debida organización administrativa apegada a las normas institucionales, y a otras de carácter externo tales como el acuerdo 449 de la SEP por el que se establecen las competencias que definen el Perfil del Director en los planteles que imparten Educación Media Superior, nos permitirá aspirar a ser un plantel de calidad educativa.

Diagnóstico

El Plan de desarrollo 2010-2014 dará orden y certidumbre a las acciones que tienen por objetivo fortalecer el desempeño académico y administrativo de la institución. Asimismo, se participa en diversos programas institucionales tales como: Programa Operativo Anual (POA), Estadística 911 y 912.

4.4.1. Objetivo

Impulsar la cultura de la planeación, seguimiento y evaluación permanente y sistemática que permitirá identificar las áreas de oportunidad, los indicadores precisos y actualizados generados de la evaluación y de una cultura de medición, además de la toma de decisiones necesarias que ayuden a consolidar los avances de la institución.

4.4.2. Estrategias

1. Coordinar las acciones pertinentes para ser un plantel perteneciente al SNB.
2. Organizar la estructura administrativa para el buen funcionamiento de la institución, en apego a lo que establece la normatividad vigente, los presupuestos asignados así como a las necesidades del Plantel en relación al Acuerdo 449 de la SEP.
3. Gestionar oportunamente la capacitación en planeación estratégica y educativa a los responsables de las áreas involucradas.
4. Involucrar al director del plantel en los principios de la gestión institucional a través del Programa de Formación de Directores de Educación Media Superior (Profordir).
5. Formular planes, programas y proyectos del PRDI 2009-2013, con los del Plan de Desarrollo del Plantel.
6. Participar responsablemente en los programas institucionales de información.
7. Difundir entre la comunidad del plantel las acciones y actividades relevantes de los ámbitos académico y administrativo.

4.4.3. Metas

1. Contar con un Plan de Desarrollo para el período 2010 – 2014.
2. Integrar la evaluación anual de actividades.
3. Elaborar un mapa estratégico y un cuadro de mando.

4. Elaborar el POA de forma anual en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de los Instrumentos de Planeación.
5. Integrar anualmente la información de la Estadística 911.

4.5. Proyecto: Personal universitario de alto nivel

El mundo contemporáneo requiere de universidades públicas comprometidas con los procesos de cambio que enfrenta la sociedad. Es prioridad contar al interior de la institución con personal que comparta los valores en que la sociedad se sustenta, así como un alto sentido de servicio e identidad.

Para el plantel “Cuauhtémoc” es de gran importancia la consolidación de una planta docente y administrativa que responda a las necesidades de nuestro entorno.

La profesionalización, capacitación y actualización del personal docente y administrativo del Plantel es uno de los factores fundamentales para aspirar a una educación de calidad. El desarrollo de habilidades, capacidades, conocimientos y actitudes del personal debe ser permanente y continuo, con la finalidad de estar a la vanguardia del desarrollo social, tecnológico y educativo que el ritmo actual impone.

Diagnóstico

La institución cuenta con: 178 académicos de asignatura, de los cuales seis tienen grado de doctor, 40 de maestría, 109 licenciaturas y 23 son pasantes. Se cuenta con 13 PTC de los cuales dos son doctores, cinco tienen maestría, cincolicenciatura y un pasante. Se cuenta con cuatro profesores de medio tiempo y 10 técnicos académicos de tiempo completo.

Es de resaltarse la participación de los profesores en el Diplomado en formación de Competencias Docentes, el cual ya fue tomado por 69 académicos habiéndose certificado ante el CERTIDEMS 10. Actualmente se encuentran cursándolo 42.

En programas de estímulos del Proed 2010 participaron 50 profesores y fueron beneficiados 34.

Por su parte el personal administrativo del plantel cuenta con un total de 57 empleados de los cuales 48 son de base y nueve de trabajos especiales entre los que se encuentra el personal secretarial, bibliotecario, encargados de laboratorio, control escolar, coordinadores, intendencia y personal administrativo de confianza.

4.5.1. Objetivo

Impulsar la competitividad de profesores y personal administrativo del plantel, a través del desarrollo permanente y continuo de las habilidades, capacidades y conocimientos profesionales y personales para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa.

4.5.2. Estrategias

1. Impulsar la titulación de profesores en licenciatura así como la obtención de grados de maestría y doctorado.
2. Apoyar a los profesores del plantel para que realicen estudios de maestría y doctorado en universidades de prestigio a nivel nacional e internacional.
3. Gestionar la realización de concursos de oposición para profesores de asignatura interinos y juicios de promoción para personal docente de carrera (PTC y Técnicos académicos).
4. Apoyar el desarrollo del perfil que demanda el Acuerdo 447 de la SEP, por el que se establecen las competencias docentes para quienes imparten educación media superior en la modalidad escolarizada, y que se desarrollan en el mismo. Promover la consolidación y certificación de las competencias del personal académico, y del personal directivo para la operación del modelo indicado en el Marco Curricular Común (MCC) promovido por la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).
5. Ampliar el número de profesores certificados por el Comité Académico de Certificación (CACE), en el contexto del Proceso de certificación de competencias docentes para la educación media superior (Certidems).

6. Promover mecanismos de promoción al personal académico, administrativo y directivo, para el logro de las competencias y la certificación correspondiente en las normas institucionales de competencia laboral referidas.
7. Impulsar la formación docente a través de programas de educación continua con énfasis en el desarrollo curricular, enfoques educativos centrados en el estudiante, enseñanza para la formación transversal y elaboración de recursos de apoyo al aprendizaje.
8. Inducir a la planta docente y administrativa al manejo de las TIC.
9. Inducir a la formación y actualización de los profesores en competencias, a través del diplomado “Competencias docentes del nivel medio superior”.
10. Capacitar permanentemente al personal administrativo en competencias laborales.
11. Gestionar para el personal administrativo plazas definitivas y recategorizaciones de acuerdo a las políticas de la institución.
12. Apoyar actividades de integración del personal administrativo del plantel para desarrollar habilidades a través de cursos interactivos como: autoestima, toma de decisiones, asertividad, trabajo en equipo, entre otras.
13. Organizar talleres internos para el manejo e integración de expedientes del Programa de Estímulos del Personal Docente.

4.5.3. Metas

1. Disminuir a 15 el número de profesores pasantes en licenciatura.
2. Contar con cuatro PTC con grado de doctor.
3. Contar con 12 PTC con grado de maestría.
4. Lograr que 10 profesores de asignatura del plantel obtengan el grado de maestría.
5. Lograr que dos profesores de asignatura del plantel obtengan el grado de doctor.
6. Lograr que ocho profesores de asignatura obtengan definitividad.

7. Lograr que durante la administración tres profesores obtengan cambio de categoría mediante juicios de promoción.
8. Lograr la acreditación de 80 profesores en el Profordems.
9. Conseguir que 30 profesores se certifiquen en competencias por el Comité Académico de Certificación (Cace), en el contexto del Certidems.
10. Lograr que en el año 2011 el plantel sea aspirante a ingresar al SNB.
11. Conseguir que el plantel en el año 2012 sea candidato a ingresar al SNB.
12. Lograr que en 2013 el plantel esté registrado en el SNB
13. Actualizar por semestre al 40% de los profesores de asignatura en la disciplina que imparten.
14. Contar con cinco PTC por semestre actualizados en cursos disciplinarios o metodológicos.
15. Contar con 10 profesores de asignatura por semestre actualizados en cursos metodológicos.
16. Lograr que 25 profesores participen en la elaboración de libros de texto.
17. Lograr que 12 profesores elaboren material didáctico.
18. Incluir a 20 profesores en las comisiones para la revisión y actualización de programas.
19. Capacitar al 100% de los profesores en cursos de manejo de TIC.
20. Capacitar al 50% del personal administrativo y de confianza en cursos de manejo de TIC.
21. Impartir un curso al semestre al personal administrativo en Competencias Laborales o Desarrollo Humano.
22. Realizar anualmente un curso de capacitación y/o actualización para personal administrativo con el fin de eficientar el manejo de recursos.
23. Lograr que el 100% del personal administrativo adscrito al plantel cuente con plaza definitiva.
24. Generar un taller anual para el manejo e integración de expedientes del Programa de Estímulos del Personal Docente.
25. Participar en tres cursos de capacitación en materia de comunicación que realiza la DGCU.

V. UN PROYECTO CON VISIÓN PARA UNA UNIVERSIDAD MEJOR

5.1. Docencia de calidad y pertinencia social.

La Docencia en la UAEM es una función sustantiva bajo las premisas de libertad de cátedra e investigación, el libre examen y la discusión de ideas, con la misión de forjar seres humanos con un pensamiento crítico al servicio de la sociedad.

Frente al reto de la competitividad educativa internacional, es importante tomar en consideración que la globalización de los mercados de servicios impone la conveniencia de visualizar la calidad como una condicionante para la sobrevivencia individual y nacional. No hay duda de que la calidad de los servicios profesionales tiene mucho que ver con la calidad de vida, con la satisfacción de las necesidades individuales, pero también es un factor clave de competencia en las economías nacionales, que a su vez sustentan las normas de convivencia.

En la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, celebrada en París, Francia, en el año de 1998, se aprobó la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. En el documento emanado de dicha reunión, se estipula que: “para lograr y mantener la calidad nacional, regional o internacional, ciertos elementos son especialmente importantes, principalmente la selección esmerada del personal y su perfeccionamiento constante, en particular mediante la promoción de planes de estudios adecuados para la formación permanente del personal universitario, incluida la metodología del proceso pedagógico, y mediante la movilidad entre los países y los establecimientos de educación superior y el mundo del trabajo, así como el tránsito de los estudiantes en cada país y entre los distintos países”.

En congruencia, hoy en día ya no es concebible que los docentes de la Educación Media Superior (EMS) centren su acción pedagógica en transmitir conocimientos de las asignaturas que imparten. Es preciso que los maestros extiendan los propósitos disciplinares y favorezcan de manera integral la formación de los

jóvenes. Es ineludible una visión más completa de la función del docente que trascienda las prácticas tradicionales de enseñanza en el salón de clases, para favorecer un enfoque centrado en el aprendizaje en disímiles ambientes.

En este sentido y en congruencia con la RIEMS, la labor de los docentes debe considerarse a partir de un enfoque en competencias, lo que permitirá que los estudiantes desarrollen habilidades, actitudes y valores congruentes con el Perfil de Egreso de la EMS, con lo cual se alcanzarán los objetivos fundamentales de la reforma.

Las acciones inherentes a la docencia, hoy en día, retoman un nuevo rumbo en el cual la participación de cada uno de los actores, su compromiso y su corresponsabilidad permitirán definir y ejercer una práctica educativa acorde con los más elevados parámetros de calidad y pertinencia social.

Un aspecto ineludible para ello es la formación de las competencias necesarias en el personal académico, administrativo y directivo, para que opere plenamente.

Actualmente el papel del docente en el aula no es propiamente la de ser transmisor de información. El rol que debe desempeñar en este momento es de facilitador del aprendizaje, ayudar a los estudiantes a "aprender a aprender" de manera autónoma en nuestra sociedad, promover su desarrollo cognitivo y personal mediante actividades que promuevan la reflexión y el pensamiento crítico aprovechando la información disponible.

Para cambiar o modificar los procesos que se llevan a cabo en el aula es necesario construir o diseñar ambientes de aprendizaje que propicien la interacción entre los actores de la educación. En este sentido, es importante la constante formación docente, la evaluación curricular, el uso de tecnología en el aula y gestión escolar.

Estamos llamados pues, ante los retos de la RIEMS a capacitar a los profesores desde la óptica de desarrollar en ellos, las competencias básicas de la profesión docente de manera tal que puedan actuar eficazmente ante el nuevo modelo pedagógico de la UAEM, con enfoque en competencias.

En la capacitación de los docentes resulta necesaria la planificación de acciones a mediano plazo dirigidas a la competencia estratégica pues es la que permite enfrentar contingencias ante eventuales cambios. Así mismo se deberá poner especial énfasis en los procesos de evaluación para evitar las problemáticas que tradicionalmente se dan en torno a los mismos.

Diagnóstico

Como parte de las acciones realizadas en el marco de la RIEMS, nuestra Universidad se encuentra en un proceso de reforma institucional con un modelo educativo con enfoque en competencias, con la finalidad de elevar la calidad educativa y lograr que el alumno desarrolle habilidades, actitudes y valores.

Con el mismo espíritu de la reforma institucional emprendida y considerando las últimas tendencias de carácter global de las instituciones de educación media superior que impactarán ineludiblemente a México, la actual administración amplió el horizonte de planeación universitaria al año 2021 y se precisó la orientación hacia el logro de una Escuela Preparatoria competitiva para insertarse al Sistema Nacional de Bachillerato.

Como ya se mencionó el plantel “Cuauhtémoc” para el ciclo escolar 2010-2011, en el caso de alumnos de nuevo ingreso recibió 1589 solicitudes de los cuales presentaron examen 1566 alumnos, fueron aceptados 821 y concluyeron su trámite de inscripción 792, esta situación nos permite determinar que la institución tiene un índice de aceptación de un 52.4% (cinco de cada 10 aspirantes tiene acceso al plantel).

La generación 2006-2009 estuvo integrada por 735 alumnos, de los que egresaron 458, teniendo una eficiencia terminal de 62.1% por cohorte generacional. El egreso global fue de 567 alumnos con una eficiencia terminal de 76.8%. El índice de deserción en el plantel “Cuauhtémoc” es de 6.1%, y el índice de transición de primero a segundo es de 106.5%, y de 79.5% de segundo a tercer año.

Para el mismo ciclo escolar se advierte un índice de reprobación (ordinario) del 48.3% y un índice de reprobación (final) del 23.5%.

La matrícula actual del plantel es de 2 269 alumnos, 841 de primer semestre, 776 de tercer semestre y 652 de quinto semestre.

La institución cuenta con un total de 54 Tutores, de los cuales seis son de tiempo completo, dos de medio tiempo, 41 son de asignatura y cinco son técnicos académicos. Actualmente el 100% de los alumnos reciben tutoría académica. Además se cuenta con siete orientadores educativos con licenciatura, dos con especialidad y uno con maestría, quienes han proporcionado un total de 2 500 asesorías en el último ciclo.

Por otro lado, como se ha mencionado uno de los factores trascendentales en el proyecto de formar una escuela de calidad se encuentra el claustro docente. Actualmente el plantel cuenta con 178 académicos, de los cuales seis tienen grado de doctor, 40 de maestría, 109 licenciatura y 23 son pasantes.

Se cuenta con 13 PTC de los cuales dos son doctores, cinco tienen maestría, cinco licenciatura y un pasante. Se cuenta con cuatro profesores de medio tiempo y 10 técnicos académicos de tiempo completo.

En lo que respecta a los servicios bibliotecarios del plantel se tienen en la actualidad 8,631 títulos y 15571 volúmenes lo que representa cuatro títulos y siete volúmenes por alumno. El servicio bibliotecario reportó las siguientes cifras 4077 (47.36%) préstamos en sala, 646 (7.50%) préstamos a domicilio y 3885 (45.13%) orientación a usuarios, atendiendo a un total de 8608 personas. Cabe mencionar que se cuenta con aproximadamente 30% de la bibliografía sugerida en los planes y programas de estudio.

Actualmente los recursos didácticos empleados para el desarrollo de las actividades del centro de autoacceso consta de: 438 títulos, 773 volúmenes, 12 videocasetes en formato VHS, 21 DVD, 18 cassettes, 68 DC/CD ROOM. El porcentaje de alumnos con dominio de la segunda lengua en el nivel básico es del 55.65% (1260) y en el nivel intermedio es del 1.67% (38).

En el plantel se cuenta con dos laboratorios que atiende las asignaturas de química, biología y física. En el último ciclo se reportaron los siguientes servicios: prácticas de química 238, prácticas de física 68, prácticas de Biología 238, temas

selectos de química 56, morfofisiología 20 y experiencia de cátedra 170, dando un total de 790 prácticas realizadas.

5.1.1. Proyecto: cobertura educativa de bachillerato

5.1.1.1. Objetivos

Aumentar las oportunidades de acceso a bachillerato y favorecer la permanencia, el rendimiento académico y la conclusión exitosa en los estudios de los alumnos.

Colaborar en la integración del currículo del bachillerato universitario en la RIEMS.

Formar estudiantes con una educación de calidad, sentido humanista y valores institucionales a través de un sistema flexible basado en las competencias genéricas, disciplinares básicas y disciplinares extendidas emanadas de la RIEMS para su inserción en el nivel superior.

Fortalecer la reforma del bachillerato y promover una mayor vinculación con el nivel superior.

5.1.1.2. Estrategias

1. Aumentar la cobertura educativa para atender la demanda social.
2. Impulsar institucionalmente el incremento de los promedios de aprovechamiento escolar y los índices de retención y de eficiencia terminal.
3. Disminuir índices de deserción y de reprobación en los alumnos del plantel.
4. Participar en los procesos de diseño, instrumentación y evaluación curricular del nuevo modelo educativo con enfoque en competencias.
5. Motivar la participación de alumnos en olimpiadas y otras competencias de conocimientos de carácter estatal e internacional.
6. Gestionar que se aumente el número de orientadores en el plantel.
7. Evaluar, fortalecer y consolidar la operación del Programa Institucional de Tutorías.
8. Aumentar la participación de PTC en actividades de tutoría.

9. Motivar la realización de cursos, talleres o asesorías disciplinares por medio del programa de tutoría, ya sean individuales o grupales.
10. Garantizar la disponibilidad de espacios para los tutores, en un ambiente de privacidad, higiene, iluminación y equipamiento para trabajar en condiciones adecuadas.
11. Impulsar la formación y funciones del orientador, tutores, docentes y personal directivo acordes con lo establecido en el SNB y con las características del plantel.
12. Fortalecer los programas de orientación para promover el desarrollo de actitudes y habilidades favorables para el autoconocimiento, la autoestima, la comunicación y la elección vocacional o profesional de los alumnos.
13. Impulsar el desarrollo de la habilidad lectora y de la habilidad matemática para elevar los resultados de la Prueba ENLACE.

5.1.1.3. Metas

1. Incrementar el 58% el índice de captación de alumnos de nuevo ingreso.
2. Reducir a 5% el índice de deserción.
3. Contar con el 100% de los programas de asignatura acordes a la RIEMS.
4. Extender los servicios de tutoría académica al 100% de los alumnos.
5. Disminuir a 42.5% el índice de reprobación en ordinario por generación.
6. Aumentar a 80% la eficiencia terminal global.
7. Incrementar a 70% la eficiencia terminal por cohorte generacional.
8. Extender a 8% el índice de alumnos que ingresan al nivel superior.
9. Lograr la contratación de dos orientadores para el plantel.
10. Lograr 3000 asesorías por año de orientación para los alumnos del plantel.
11. Contar con 54 tutores.
12. Realizar por semestre un curso de ambientación al claustro de tutores.
13. Contar con 20 alumnos durante la presente administración que participen en olimpiadas nacionales o estatales de conocimiento.

14. Organizar un taller semestral sobre habilidades matemáticas con la academia correspondiente.
15. Organizar un taller semestral sobre habilidades lectoras con la academia correspondiente.
16. Lograr que el plantel “Cuauhtémoc” se registre ante el SNB.
17. Contar con la autoevaluación del plantel por parte de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Media Superior (CIEEMS).

5.1.2. Proyecto: Fortalecimiento académico

5.1.2.1. Objetivo

Contar con mejores condiciones de equipamiento y recursos didácticos con la finalidad de favorecer los procesos de enseñanza – aprendizaje y el desarrollo de competencias de alumnos y profesores.

Se tiene asignado por parte de la SEP un recurso extraordinario que proviene del Fondo concursable para la infraestructura educativa el cual se destinará a la reubicación y equipamiento de la biblioteca, construcción y equipamiento de un laboratorio de biología así como para la adquisición de equipo de cómputo que servirá para atender a alumnos y diversas áreas administrativas.

5.1.2.2. Estrategias

1. Gestionar la rehabilitación de la biblioteca en un espacio más funcional, con el objetivo de que se apoyen las actividades académicas en el cumplimiento de los planes y programas de estudios (préstamo, consulta, acceso a bases remotas).
2. Aumentar el material bibliográfico acorde a las necesidades del nuevo modelo educativo con enfoque en competencias.
3. Gestionar la actualización de mobiliario, equipos de cómputo y redes de la Biblioteca del Plantel.

4. Actualizar el material bibliográfico para atender los programas educativos actualizados.
5. Equipar a los laboratorios con material instrumental adecuado y acorde a las necesidades de los nuevos programas.
6. Actualizar los equipos, mobiliarios y material bibliográfico del Centro de Autoacceso.
7. Renovar instalaciones de gas, agua y drenaje de laboratorios y sanitarios.
8. Gestionar espacios para que los profesores puedan efectuar actividades como: preparación de material didáctico, revisión de tareas, y la corrección y calificación de exámenes.
9. Implementar el servicio de papelería y fotocopiado en áreas funcionales.

5.1.2.3. Metas

1. Contar con una biblioteca de estantería abierta.
2. Aumentar a nueve el número de volúmenes por alumno, actualizados y relacionados con el nuevo modelo curricular.
3. Alcanzar seis títulos por alumnos, actualizados y relacionados con el nuevo modelo curricular.
4. Lograr que 10 PTC participen en tutoría.
5. Contar con 70% de alumnos con dominio básico del idioma inglés.
6. Contar al año con 2.5% de alumnos con nivel intermedio del idioma inglés.
7. Lograr que por semestre cuatro profesores de enseñanza de la segunda lengua asistan a cursos de capacitación o actualización.
8. Lograr que semestralmente 100 alumnos participen en actividades de educación virtual en Aula Digital.
9. Contar con un laboratorio de biología de vanguardia.
10. Renovar el 50% del equipo, material y mobiliario del laboratorio de química.
11. Modernizar el 50% del equipo, material y mobiliario del laboratorio de física.
12. Renovar el 50% del equipo, material y mobiliario del Centro de Autoacceso del plantel.
13. Contar con una sala de maestros equipada y funcional.

14. Contar con el servicio de papelería, fotocopiado y teléfono público en el plantel.
15. Realizar un diagnóstico anual de las necesidades de los espacios que prestan servicios a alumnos.
16. Realizar durante la presente administración ocho servicios de mantenimiento preventivo a equipos de cómputo del plantel.
17. Realizar durante la presente administración ocho servicios de mantenimiento correctivo a equipos de cómputo del plantel.

5.2. INVESTIGACIÓN HUMANÍSTICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Uno de los factores que determinan la calidad de toda institución de nivel medio superior y superior es sin duda la investigación. Además, es en la universidad pública donde fundamentalmente, se realiza la investigación científica y tecnológica con la finalidad de detectar nuevos campos del conocimiento, acordes con los actuales retos del estado, así como el impulsar nuevos programas que permitan la creación del conocimiento para formar parte del devenir social. Habrá que reconocer, que el sistema científico y tecnológico no logra una buena integración con el sistema productivo y se observa una inversión insuficiente en esta materia para los retos que demanda la sociedad del conocimiento y el desarrollo del estado. Para la solución de estos problemas se abren nuevos desafíos en la educación pública, particularmente del sistema universitario.

Actualmente se encuentra el debate sobre el papel preponderante de la Educación Superior y Media Superior en los escenarios actuales; destaca en él su carácter fundamental al considerarla como una variable que contribuye de manera importante al desarrollo sostenible de las sociedades, mediante la creación y generación de ideas y conocimientos en sus individuos. En este sentido, instancias internacionales y nacionales como UNESCO, OCDE y OEI, entre otras, han recomendado que ante estas expectativas, los gobiernos tiendan líneas

estratégicas de desarrollo en sus países, tanto a mediano como a largo plazo que coadyuven al fortalecimiento de sus sistemas de educación superior en su conjunto, en donde sus tareas sustantivas, académica, de generación y aplicación del conocimiento, así como de extensión y preservación de la cultura, generen condiciones de calidad, pertinencia, cobertura y equidad.

Diagnóstico

Actualmente el Plantel cuenta con un grupo de investigación en “Evaluación educativa”, integrado por cuatro profesores, tres son PTC y uno de asignatura. En el plantel no se cuenta con proyectos de investigación registrados, sin embargo algunos profesores de asignatura, medios tiempos y tiempos completos, de manera aislada realizan trabajos, los cuales son presentados en congresos, foros, coloquios, trabajos de tesis etc.

Por lo anterior es importante motivar al personal académico para que desarrolle proyectos de investigación que permitan a la institución cumplir su función en este rubro.

Por otro lado, existe la coordinación de investigación del plantel cuyo objetivo es planear, organizar, desarrollar e impulsar la investigación educativa conjuntamente con los grupos de investigación, para generar, preservar, transmitir y extender el conocimiento a los diversos sectores de la comunidad. Esta coordinación está a cargo de un PTC, quién cuenta con Doctorado en educación.

Sin embargo aún no se ha dado el realce pertinente a las actividades de investigación que se desarrollan en la escuela, por lo que deberá ser prioritario el establecer estrategias y metas que impulsen este rubro.

5.2.1. Proyecto: Investigadores de calidad.

5.2.1.1. Objetivo

Generar investigación de alto impacto para el desarrollo integral del Estado de México y del país en su conjunto e identificar los nichos de investigación que se deben atender prioritariamente en el NMS.

5.2.1.2. Estrategias

1. Obtener el registro interno de los cuerpos académicos del plantel.
2. Definir las funciones de la coordinación de investigación para impulsar los proyectos pertinentes.
3. Incrementar la participación en proyectos de investigación educativa.
4. Impulsar la participación y permanencia de los académicos en el Promep.
5. Incorporación de estudiantes en actividades científicas, tecnológicas y de vinculación para fortalecer su formación.
6. Motivar la publicación de productos de investigación en revistas científicas nacionales o extranjeras.
7. Gestionar recursos para el financiamiento de investigaciones que se realicen en el Plantel para atender problemáticas detectadas.

5.2.1.3. Metas

1. Obtener el registro interno de dos cuerpos académicos del plantel.
2. Lograr que se concluyan dos proyectos de investigación educativa.
3. Lograr la publicación de ocho artículos de investigación en revistas disciplinares nacionales o extranjeras.

5.3. DIFUSIÓN DE LA CULTURA PARA UNA SOCIEDAD HUMANISTA

La Universidad posee la función de favorecer el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la sociedad a través de la promoción, generación y difusión del conocimiento. La Universidad Autónoma del Estado de México comprometida en la edificación de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social relaciona su proceso formativo a través de la vinculación con el entorno, la divulgación del conocimiento y la difusión y preservación de la cultura.

Diagnóstico

En la escuela, durante el año 2009 se llevaron a cabo 19 talleres artístico-culturales mismos que han tenido una participación de 357 alumnos, 35 conferencias de carácter cultural y disciplinario y ocho concursos sobre conocimientos en los diferentes núcleos de formación.

Se cuenta con un auditorio con capacidad para 139 personas y dos salas de usos múltiples que carecen de equipamiento suficiente para atender las necesidades de los alumnos. Esta situación propicia la necesidad de gestionar más espacios funcionales que puedan destinarse a las actividades culturales, lo que permitirá absorber un mayor número de alumnos en este ámbito.

Se publica un boletín interno de carácter mensual, el cual informa las principales actividades que se realizan en plantel. Dicho Boletín se distribuye al 100% de los profesores, alumnos y personal administrativo. Sin embargo, es necesario considerar una publicación que implique espacios para expresión de la comunidad universitaria del plantel, en donde se puedan integrar artículos especializados, entrevistas, y otros aspectos editoriales de relevancia académica.

La promoción artística se realiza mediante los talleres de jazz, teatro, música y danza, los cuales se ofertan a los alumnos del plantel. Sin embargo, dichos talleres no son suficientes para absorber la demanda de profesores, alumnos y personal administrativo, por lo que se hace necesario pensar en más talleres

como, tales como: poesía, canto, baile, declamación, oratoria, música y manualidades entre otras.

5.3.1. Proyecto: Fomento cultural universitario

5.3.1.1. Objetivo

Hacer del arte y la cultura un valor esencial en la educación de los preparatorianos universitarios del plantel “Cuauhtémoc”, integrándolos al desarrollo cultural y al aprendizaje significativo que sólo el humanismo, el conocimiento científico y tecnológico puede proporcionar.

5.3.1.2. Estrategias

1. Promover el arte y la cultura en el plantel “Cuauhtémoc” a través de exposiciones, festivales artísticos, conferencias, concursos, ferias.
2. Implementar cursos y talleres de formación artística y de apoyo académico que contribuyan a la formación integral del alumno.

5.3.1.3. Metas

1. Impartir 20 talleres culturales por año.
2. Conseguir que 400 alumnos al año asistan a talleres culturales.
3. Tener la impartición de 40 conferencias al año.
4. Lograr la asistencia de 4000 alumnos por año a conferencias sobre temas culturales.
5. Efectuar 10 concursos académicos y/o culturales en el plantel.
6. Realizar 10 cursos para alumnos sobre temas de desarrollo humano.
7. Lograr dos presentaciones externas por semestre de los alumnos que participan en talleres culturales.
8. Lograr 15 presentaciones culturales o artísticas por semestre en el plantel.
9. Realizar cuatro exposiciones anuales sobre temas de carácter científico o cultural.

10. Realizar cuatro paneles con expertos al año.
11. Realizar semestralmente dos actividades socioculturales con profesores y/o administrativos del plantel.

5.3.2. Proyecto: Innovación en la difusión del arte, la ciencia y la cultura

5.3.2.1. Objetivo

Innovar en la forma de preservar y difundir el quehacer universitario a través de la promoción de bienes culturales.

5.3.2.2. Estrategias

1. Impulsar programas que fortalezcan la preservación y divulgación de las tradiciones, costumbres y quehaceres en el ámbito cultural universitario.
2. Gestionar espacios para presentaciones de grupos artísticos, culturales y exposiciones.
3. Preservar y difundir el acervo artístico y el patrimonio cultural del Plantel a la comunidad en general.
4. Generar espacios editoriales para la difusión de actividades artísticas y culturales.

5.3.2.3. Metas

1. Realizar una exposición de patrimonio cultural o científico al año.
2. Publicar ocho artículos en la revista del plantel sobre arte, ciencia y cultura.
3. Publicar cuatro artículos en revistas institucionales sobre las actividades culturales del plantel.
4. Realizar dos veces por año el mantenimiento a la escultura de Cuauhtémoc.

5.4. EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN PARA RESPONDER A LA SOCIEDAD

Los requerimientos de la sociedad hacia la institución han hecho hincapié en la necesidad de elevar de manera consistente la calidad de la educación que se imparte en la Universidad Autónoma del Estado de México, incluyendo en esta exigencia al nivel medio superior.

La RIEMS señala que se debe de reconocer la importancia de la EMS como un espacio para la formación de personas cuyos conocimientos y habilidades les permitan desarrollarse de manera satisfactoria, ya sea en sus estudios superiores o en el trabajo y de manera más general, en la vida.

En el mismo documento se indica que no debe perderse de vista el contexto social de la EMS; de ella, egresan individuos en edad de ejercer sus derechos y obligaciones como ciudadanos, y como tales deben reunir, en adición a los conocimientos y habilidades que definirán su desarrollo personal, una serie de actitudes y valores que tengan un impacto positivo no solo en su comunidad sino en el país.

En términos generales, la competitividad de México depende en buena medida del adecuado desarrollo de este nivel educativo. La cobertura y la calidad en la EMS constituyen un supuesto fundamental para que el país pueda dar respuesta a los desafíos que presenta la economía globalizada en un marco de equidad.

Diagnóstico

Durante 2009 se otorgaron 1241 becas, distribuidas de la siguiente manera: 689 de escolaridad, 336 económicas, 157 bonos alimenticios, 34 deportivas y 25 alumnos cuentan con otro tipo de becas, lo que representa 40.7% de la matrícula total.

Asimismo se tiene afiliado a un total de 2 222 alumnos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo que representa el 98.14% de la población estudiantil.

Está en proyecto la firma de un convenio para apoyar al Centro de Atención Múltiple No. 17, mediante el cual se pretende que los alumnos del plantel puedan

crear una conciencia de solidaridad al integrarse en actividades de niños con capacidades diferentes.

A través del servicio médico se otorgaron 2178 consultas a alumnos, profesores y empleados administrativos en donde se atendieron diferentes padecimientos no graves. Se realizaron ocho campañas de salud, destacando: vacunación, detección de colesterol, glucosa y triglicéridos, entre otras.

Se recibieron a 44 alumnos a través del servicio de atención psicológica, en donde se ha detectado que una parte de la población estudiantil tiene algún tipo de problema emocional.

5.4.1. Proyecto: Apoyo al alumno

5.4.1.1. Objetivos

Garantizar servicios de becas y otros apoyos a la comunidad estudiantil del plantel “Cuauhtémoc”, que coadyuven en su formación integral, al tiempo que impulsen la presencia de la institución en los contextos nacional e internacional, privilegiando a sectores vulnerables.

Impulsar la cultura de prevención y atención a la salud física y mental en los alumnos y brindarles apoyos complementarios para la permanencia y culminación exitosa de sus estudios.

5.4.1.2. Estrategias

1. Impulsar a través del programa de asignación de becas el apoyo a grupos vulnerables del Plantel.
2. Reforzar los programas de salud física y mental de los estudiantes a través de la afiliación al seguro de salud y otros programas internos.

5.4.1.3. Metas

1. Alcanzar 50% de alumnos beneficiados con algún tipo de beca.
2. Lograr que 100% de alumnos con alguna discapacidad cuenten con beca.

3. Ofrecer al año un programa de atención a la salud física y mental.

5.4.2. Proyecto: Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad

5.4.2.1. Objetivos

Impulsar la vinculación efectiva de los estudiantes con el sector productivo, desarrollando habilidades y competencias que le permitan desenvolverse en su entorno.

Fomentar entre los alumnos la cultura emprendedora y empresarial como herramienta para la vida.

5.4.2.2. Estrategias

1. Generar estrategias curriculares para la participación de los alumnos en programas de vinculación.
2. Apoyar la realización de proyectos de servicio a la comunidad que tengan impacto y beneficio hacia la misma y el cuidado del medio ambiente.
3. Realizar actividades que coadyuven al fomento de una cultura emprendedora y empresarial entre los alumnos.
4. Generar conciencia social en alumnos de licenciatura o carreras técnicas que solicitan su estancia en el plantel.

5.4.2.3. Metas

1. Lograr que 1200 alumnos participen anualmente en servicios comunitarios.
2. Lograr la participación de 70 proyectos anuales en el programa emprendedor.
3. Realizar una visita guiada por semestre a alguna empresa o institución empresarial.
4. Impartir dos conferencias al semestre sobre temas empresariales.

5. Recibir 25 alumnos por año para realizar servicio social en el plantel.
6. Lograr la firma de tres instrumentos legales de intercambio académico.

5.5. ADMINISTRACIÓN ÁGIL Y TRANSPARENTE

Los sistemas administrativos han evolucionado significativamente con el paso del tiempo, de forma paralela a como lo han hecho los paradigmas educativos y el entorno social en los que las instituciones educativas se han ido desarrollando, por lo que dichos sistemas han pasado de ser solamente un esfuerzo planificador a un proceso continuo de reflexión estratégica.

Por otro lado, los sistemas de gestión establecen la planificación y la asignación de actividades, asumen la coordinación, el control y consignan a través de estos mecanismos, la motivación y unificación de los esfuerzos de todos los integrantes para el logro de los objetivos comunes, mediante un esfuerzo de liderazgo que permita conseguir resultados con evaluación continua de las actividades realizadas, así como verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y de la misión e identidad institucional.

La cultura de evaluación permanente y sistemática permitirá identificar las áreas de oportunidad, los indicadores precisos y actualizados, generados de la evaluación y de una cultura de medición, además de la toma de decisiones necesarias que disminuyan las desviaciones generadas en sus procesos.

Diagnóstico

Se cuenta con un presupuesto anual que se destina a gastos de mantenimiento, adquisición de materiales de limpieza, cómputo, papelería, entre otros. El ejercicio del presupuesto se realiza en función de un Programa Operativo Anual, en el que se establecen las metas a desarrollarse en un determinado tiempo.

En el plantel opera un Comité Interno del SGC, cuya responsabilidad es vigilar y regular los procesos que se desarrollan en función de la norma ISO 9001:2010.

Cinco integrantes son auditores internos capacitados.

Existe un Manual de Organización que establece objetivos y funciones para el debido desarrollo de las actividades; sin embargo, es necesario hacer una revisión del manual para ajustarlo a las necesidades actuales. Cabe mencionar que dicho manual fue elaborado en el año 2004.

La última ampliación significativa que se realizó en el plantel fue en el año 2005 y corresponde al edificio de la dirección que alberga oficinas administrativas y cubículos para profesores de tiempo completo. Durante los últimos años solo se han realizado trabajos de rehabilitación en sanitarios de alumnos, pintura de salones y butacas, mantenimiento de jardines y equipamiento de la sala digital, salas de cómputo, entre otras.

5.5.1. Proyecto: Ordenamiento y eficiencia administrativa

5.5.1.1. Objetivo

Asegurar y consolidar la operación de una administración centrada en el apoyo a las funciones sustantivas de la universidad y en el servicio al usuario, de una manera transparente, eficiente y oportuna, con formas y procedimientos estandarizados y certificados.

5.5.1.2. Estrategias

1. Asegurar la transparencia y la rendición de cuentas conforme a las disposiciones legales vigentes.
2. Tramitar la renovación del parque vehicular asignado al Plantel para apoyar las actividades académicas y administrativas.
3. Capacitar al personal de las diferentes áreas administrativas con cursos de habilidades interactivas y de sistemas institucionales.
4. Garantizar la eficacia y eficiencia de los trámites académicos y administrativos de alumnos, profesores y empleados universitarios.

5. Presentar anualmente el presupuesto de ingresos y egresos del Plantel “Cuauhtémoc” a los órganos competentes.
6. Procurar que la asignación de recursos se realice dando prioridad a proyectos estratégicos.
7. Organizar la estructura administrativa para el buen funcionamiento de la institución en función a los lineamientos establecidos en la legislación universitaria, así como a las necesidades propias del Plantel.
8. Actualizar el inventario de bienes en función de las necesidades del plantel.

5.5.1.3. Metas

1. Contar con un Manual de Organización actualizado.
2. Contar con un Manual de Procedimientos del Plantel.
3. Participar en 100% de los procesos certificados del SGC que competen al plantel.
4. Atender al 100% las solicitudes que se realicen al plantel.
5. Capacitar al 100% a los responsables de áreas administrativas a través de cursos.
6. Actualizar anualmente el inventario de bienes.
7. Administración de acuerdo al Manual de Organización.

5.5.2. Proyecto: Obra universitaria

5.5.2.1. Objetivo

Gestionar recursos para optimizar las funciones académicas y administrativas de la institución a través de la construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de las instalaciones a fin de contar con las condiciones necesarias para una escuela de calidad educativa.

5.5.2.2. Estrategias

1. Tramitar los recursos necesarios para mejorar integralmente la infraestructura académica inherente a las actividades del plantel.
2. Gestionar la construcción de espacios funcionales.
3. Rehabilitar las áreas verdes del Plantel.
4. Establecer programas permanentes de mantenimiento de la infraestructura física del Plantel.
5. Gestionar la rehabilitación de áreas que prestan diversos servicios a los alumnos.
6. Involucrar a los diversos sectores de la comunidad del plantel en campañas de limpieza.

5.5.2.3. Metas

1. Construir cinco aulas.
2. Contar con un laboratorio de biología.
3. Lograr la construcción de dos aulas de usos múltiples para atender las actividades de difusión cultural.
4. Rehabilitación del área de intendencia.
5. Realizar ocho servicios de mantenimiento a los jardines del plantel.
6. Llevar a cabo 16 servicios de mantenimiento preventivo a las instalaciones.
7. Efectuar 16 servicios de mantenimiento correctivo a las instalaciones.
8. Remodelar la sala audiovisual.
9. Ejecutar 16 servicios de mantenimiento correctivo a los sanitarios para alumnos.

5.6. GOBIERNO SENSIBLE, DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

El desarrollo armónico e integral del ser humano conlleva ineludiblemente la inclusión en la formación de los jóvenes de aquellas enseñanzas que potencian el

desarrollo de las capacidades y habilidades motrices, profundizando en el significado que adquieren en el comportamiento humano y asumiendo determinadas actitudes relativas al cuerpo y al movimiento.

El plantel “Cuauhtémoc” es una institución que fomenta la salud física y emocional de los adolescentes a través de la distribución social del conocimiento; realiza acciones estratégicas y sostenidas en el aspecto bio-psicosocial y la participación activa de la comunidad preparatoriana en el desarrollo de estilos de vida saludables y del auto cuidado.

Diagnóstico

El plantel cuenta con órganos de gobierno que rigen la vida de la institución y cuyas funciones están reguladas en la normatividad respectiva. Sesionan regularmente los Consejos de Gobierno y Académico, con la finalidad de resolver los asuntos que la legislación universitaria les impone.

Se cuenta con un cronista institucional que se encarga de compilar las actividades relevantes de la historia del plantel y difundirlas entre la comunidad universitaria.

En el plantel se promueve la identidad universitaria a través de la realización de actividades de difusión en la modalidad de conferencias.

Se realizan simulacros periódicos de evacuación por desastre en los dos turnos, con la participación de profesores, alumnos y empleados universitarios. Actualmente hay dos brigadas universitarias internas, una de protección civil, y una de protección al ambiente.

Se llevan a cabo torneos internos en diversas disciplinas deportivas como basquetbol, fútbol soccer y rápido, voleibol y cachibol entre otros, en ramas femenil y varonil.

La comunidad del plantel “Cuauhtémoc” participa activamente en los juegos universitarios, en los que se ha destacado en juegos individuales y de equipo. Actualmente el equipo de fútbol americano “Guerreros”, se encuentra en reorganización.

5.6.1. Proyecto: Gobierno con responsabilidad social

5.6.1.1. Objetivo

Crear las condiciones necesarias para el óptimo funcionamiento de la institución en un marco de gobernabilidad, democracia, transparencia y rendición de cuenta, reafirmando en todo momento los valores de la institución.

5.6.1.1. Estrategias

1. Garantizar la integración de los consejos Académico y de Gobierno así como la difusión de los acuerdos tomados hacia la comunidad del plantel.
2. Gestionar un espacio para crear el Archivo Histórico del plantel.
3. Difundir los símbolos universitarios y promover el respeto hacia los mismos.
4. Gestionar mayor seguridad al interior y al exterior del plantel.
5. Impulsar la realización de eventos académicos para la promoción del desarrollo sustentable en los que participan estudiantes, profesores y personal administrativo.

5.6.1.3. Metas

1. Renovar en dos ocasiones al Consejo de Gobierno del plantel.
2. Contar con el Archivo Histórico del plantel.
3. Lograr que se impartan dos conferencias sobre símbolos universitarios por semestre.
4. Realizar una campaña semestral sobre el respeto de los símbolos universitarios.
5. Contratar un guardia de seguridad para el plantel.
6. Llevar a cabo 48 sesiones del Honorable Consejo de Gobierno del plantel.
7. Realizar 48 sesiones del Honorable Consejo Académico del plantel.

5.6.2. Proyecto: Deporte y actividad física

5.6.2.1. Objetivos

Promover una cultura física y del deporte como factor de desarrollo y de bienestar individual y social.

Incentivar la participación de alumnos, profesores y empleados administrativos en hábitos deportivos para una vida saludable.

5.6.2.2. Estrategias

1. Impulsar el deporte estudiantil para favorecer el desarrollo integral de los preparatorianos a través de la educación, la práctica deportiva y el diseño de talleres recreativos para combatir el sedentarismo y elevar la calidad de vida.
2. Fomentar la participación de alumnos, docentes y empleados administrativos en el programa de activación física.
3. Profesionalizar el claustro de promotores y entrenadores deportivos.
4. Impulsar el desarrollo de talentos deportivos de la institución y brindarles las condiciones óptimas para su desempeño.
5. Rehabilitar las condiciones de los espacios deportivos en el plantel.
6. Promover actividades deportivas como: carrera de aniversario, torneos internos e interinstitucionales, entre otros.
7. Promover entre la comunidad universitaria del plantel la importancia de contar con una cultura de la prevención en materia de salud.
8. Vincular a los sectores en acciones frente a casos de contingencia y riesgos.

5.6.2.3. Metas

1. Conseguir que 1600 alumnos participen por semestre en alguna actividad física extraescolar.

2. Realizar dos torneos internos en diversas modalidades cada año.
3. Lograr que 100 alumnos por semestre participen en selecciones deportivas.
4. Lograr que 150 académicos participen por semestre en activación física.
5. Lograr que 40 administrativos participen por semestre en activación física.
6. Conseguir que 1500 alumnos participen por semestre en activación física.
7. Llevar a cabo nueve jornadas de activación física.
8. Lograr la participación de 1600 alumnos por semestre en actividades deportivas.
9. Capacitar con un curso de formación o actualización por semestre a los promotores deportivos.
10. Pintar en dos ocasiones las áreas deportivas del plantel.
11. Remodelación del área deportiva y servicio médico.
12. Realizar anualmente la carrera del aniversario.
13. Lograr dos campañas sobre salud por semestre.
14. Lograr que 100 profesores participen en campañas de salud por semestre.
15. Lograr que 40 administrativos participen en campañas de salud por semestre.
16. Lograr que 1000 alumnos participen en campañas de salud por semestre.

5.7. MODERNIZACIÓN Y OBSERVANCIA DEL MARCO JURÍDICO

Como una institución de educación pública, el Plantel “Cuauhtémoc” rige su vida académica y administrativa mediante la aplicación de normas establecidas en diversos ordenamientos que estructuran el quehacer cotidiano. De ahí deriva la importancia de contar con disposiciones claras, precisas y vigentes que se ajusten a las necesidades actuales, en un marco de respeto a los sectores, de carácter plural y que se actualicen a través de ejercicios democráticos en los que participen alumnos, profesores y empleados universitarios.

Diagnóstico

El Plantel cuenta con un Manual de Organización que regula el funcionamiento de la institución. Actualmente se puede consultar en página web.

Existen lineamientos internos que regulan las actividades de: Salas de cómputo, Autoacceso, auditorio, salas de usos múltiples, audiovisual, biblioteca y cancha de fútbol rápido.

5.7.1. Proyecto: Modernización y observancia del marco jurídico

5.7.1.1. Objetivo

Contar con un conjunto de disposiciones acordes a las necesidades de la institución, que regulen los quehaceres académicos y administrativos en un marco de respeto, pluralidad, tolerancia y transparencia.

5.7.1.2. Estrategias

1. Actualizar el Manual de Organización del Plantel "Cuauhtémoc" de acuerdo a las necesidades actuales y a las de la propia institución.
2. Estructurar el Manual de Procedimientos Administrativos del Plantel "Cuauhtémoc" para agilizar los trámites.
3. Dar a conocer oportunamente y a su vez concientizar a los integrantes de la comunidad del plantel sobre el uso de lineamientos que regulan las actividades sustantivas y adjetivas.

5.7.1.3. Metas

1. Realizar semestralmente una campaña de difusión sobre la legislación universitaria a los diversos sectores del plantel.
2. Lograr que el 100% de los alumnos conozcan los lineamientos internos del plantel.

5.8. COMUNICACIÓN CON VALORES

Uno de los quehaceres institucionales que ha cobrado relevancia en los últimos años es sin duda la creación de espacios de comunicación no sólo al interior de la institución sino con la sociedad en general.

Esta actividad no sólo debe centrarse en informar sobre el trabajo que se realiza cotidianamente sino que debe servir como vínculo entre los sectores con la finalidad de conocernos mejor, en un ambiente ético y responsable.

Por otro lado, la comunidad carece de espacios de expresión y de comunicación; espacios donde no sólo el sector académico pueda externar sus ideas e inquietudes académicas sino también para los alumnos y compañeros administrativos.

Diagnóstico

Se participó el año pasado en una emisión de UNIRADIO por medio del cronista del plantel con cinco cápsulas sobre la Identidad Universitaria en el Plantel “Cuauhtémoc”. Asimismo se colaboró en la Red de comunicación de la Universidad, para informar sobre algunas actividades realizadas en el plantel, así como la participación trimestral en el Programa de transparencia y acceso a la información a través del enlace de información.

Al mismo tiempo se llevan a cabo con las diferentes academias campañas sobre valores institucionales.

5.8.1. Proyecto: Comunicación con valores

5.8.1.1. Objetivos

Dialogar permanentemente con la comunidad de la escuela y con la sociedad en general, abriendo los espacios necesarios para el intercambio de ideas con la comunidad preparatoriana universitaria y con los sectores sociales de las distintas regiones de la entidad en un ambiente honesto y propositivo.

Fortalecer los valores de pertenencia y autoestima de los miembros de la comunidad del plantel.

5.8.1.2. Estrategias

1. Motivar a la comunidad preparatoriana a participar en los espacios de comunicación universitaria: Uni-Radio y revista Valor Universitario.
2. Publicar las actividades más relevantes del plantel en una revista interna.
3. Gestionar un sistema de circuito cerrado de audio y video para difundir mensajes a la comunidad del plantel.
4. Promover la imagen del plantel así como las actividades realizadas en diversos medios de comunicación.
5. Difundir el quehacer académico, social y cultural del plantel en redes sociales.

5.8.1.3. Metas

1. Conseguir que dos integrantes de la comunidad del plantel participen en transmisiones de Uni-Radio.
2. Lograr la participación del plantel en cuatro programas de Uni Radio durante la presente administración.
3. Lograr que se participe en cuatro entrevistas de radio, prensa y/o televisión durante la presente administración.
4. Lograr que el 50% de los alumnos conozcan enjambre universitario.
5. Lograr que el 50% de los alumnos conozcan la Revista Valor universitario.
6. Lograr que el 50% de los alumnos conozcan Uni-Radio.
7. Mantener actualizada la página web del plantel.

5.9. CONTRALORÍA PROMOTORA DE UNA MEJOR GESTIÓN

Al ser el Plantel “Cuauhtémoc” una institución pública que imparte educación, está sujeta a diversas reglamentaciones en el ejercicio de los recursos materiales, humanos y financieros. En donde la cultura de la transparencia y la rendición de

cuentas son quehaceres cotidianos que regulan las actividades académicas y administrativas.

No se debe perder de vista que sólo mediante una gestión apegada a los principios de honestidad y responsabilidad, se podrá entregar buenas cuentas a la sociedad en general y a la comunidad del plantel en particular, evitando con ello la pérdida de credibilidad y de prestigio.

Diagnóstico

En el último año se participó en tres auditorías, una del Sistema de Gestión de la Calidad, una de Recursos Humanos y una Auditoría Integral por parte de la Contraloría de nuestra Universidad.

En el mismo período al plantel se le auditó en dos ocasiones en cuanto al desempeño las que se enfocaron a clima organizacional del personal académico y administrativo.

5.9.1. Proyecto: Contraloría promotora de una mejor gestión

5.9.1.1. Objetivo

Proyectar al Plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria de la UAEM, como una institución que desarrolle sus actividades sustantivas y adjetivas en un marco de transparencia y de rendición de cuentas, fomentando la prevención en las diversas áreas de trabajo.

5.9.1.2. Estrategias

1. Vigilar que las actividades y los servicios brindados se den con honestidad, transparencia y amabilidad.
2. Establecer mecanismos para eficientar el manejo de recursos humanos y financieros en beneficio de las actividades académicas.
3. Rendir oportunamente cuentas a la comunidad universitaria en particular y a la sociedad en general.

5.9.1.3. Metas

1. Atender al 100% las auditorías integrales practicadas al plantel por instancias competentes.
2. Atender al 100% la auditoría de entrega recepción practicada al plantel.
3. Atender al 100% las auditorías al desempeño institucional practicadas al plantel.

VI. TABLERO DE INDICADORES POR PROYECTO

Ejes Transversales

1. Universidad Digital

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Porcentaje de profesores capacitados en uso de aula digital	10	40	60	80	100	100	Subdirección Académica
2	Profesores capacitados en el uso del portal SEDUCA	ND	10	40	70	100	100	Subdirección Académica
3	Alumnos en actividades en el aula digital	0	0	200	200	200	200	Subdirección Académica
4	Número aulas digitales	1	1	1	2	2	2	Subdirección Administrativa
5	Salas de cómputo	3	3	3	4	5	5	Subdirección Administrativa
6	Alumnos por computadora	27	27	25	23	20	20	Subdirección Administrativa
7	Equipos de computo actualizados	15	15	30	30	50	50	Responsable de TIC del plantel
8	Internet inalámbrico	0	0	1	1	1	1	Responsable de TIC del plantel
9	Cursos para profesores y administrativos sobre el uso de las TIC.	1	1	2	2	2	2	Subdirección Académica
10	Cursos sobre manejo de sistemas institucionales	ND	1	2	2	2	2	Subdirección Académica
11	Página web del plantel	0	0	1	1	1	1	Responsable de TIC del plantel
12	Porcentaje de atención al correo Institucional	ND	50	100	100	100	100	Responsable de TIC del plantel
13	Participaciones anuales en el canal de televisión por internet que coordina la DGCU.	ND	2	2	2	2	2	Responsable de TIC del plantel

2. Liberar el potencial de la ciencia

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Profesores que cuentan con posgrado en universidad internacional	ND	0	1	1	2	2	Subdirección Académica
2	Profesores que cuentan con posgrado en universidad nacional	46	46	50	55	58	61	Subdirección Académica
3	Profesores que asisten a congresos	ND	8	12	12	12	12	Coordinación de investigación
4	Profesores que realizan estancia académica	0	0	0	2	2	2	Extensión y Vinculación
5	Profesores que se reciben en estancia académica	0	0	0	2	2	2	Extensión y Vinculación
6	Alumnos que realizan estancia académica nacional	0	0	0	20	20	20	Extensión y Vinculación
7	Alumnos que se reciben en estancia académica nacional	0	0	0	20	20	20	Coordinación de investigación
8	Proyectos concluidos de investigación en el área educativa	0	0	0	1	2	2	Coordinación de investigación
9	Alumnos que participan en el programa de vocación científica Con Ciencia con Valor	0	0	1	1	1	1	Coordinación de investigación
10	Alumnos que participan en la Semana de la Ciencia y la Tecnología	0	1	1	1	1	1	Coordinación de investigación

3. Nodos de responsabilidad social

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Comité interno de higiene y salud	0	1	1	1	1	1	Responsable de Protección Civil
2	Alumnos que participan en Brigadas Universitarias	25	30	60	60	60	30	Responsable de Protección Civil
3	Campañas anuales de educación ambiental	0	1	2	2	2	2	Responsable de Protección al Ambiente
4	Porcentaje de alumnos que reciben educación ambiental	0	100	100	100	100	100	Responsable de Protección al Ambiente
5	Eventos sobre responsabilidad ambiental	0	0	1	2	3	4	Extensión y vinculación
6	Programa integral de desarrollo sostenible	0	0	1	1	1	1	Responsable de Protección al Ambiente
7	Programa de acopio de PET	1	1	1	1	1	1	Responsable de Protección al Ambiente
8	Porcentaje de áreas con señalizaciones del programa de protección civil	80	90	100	100	100	100	Responsable de Protección Civil
9	Porcentaje de áreas con señalizaciones del programa de espacio universitario libre de humo de tabaco	0	100	25	25	25	25	Responsable de Protección al Ambiente
10	Porcentaje de alumnos que reciben campañas de respeto a áreas verdes	0	100	100	100	100	100	Responsable de Protección al Ambiente
11	Alumnos que reciben pláticas sobre sexualidad y paternidad responsable	SD	50	100	100	100	50	Extensión y vinculación
12	Número de pláticas sobre equidad y discriminación social	SD	1	2	2	2	2	Difusión Cultural
13	Número de campañas sobre nutrición y hábitos alimenticios	SD	0	2	2	2	2	Extensión y Vinculación
14	Número de campañas de reforestación	1	1	2	2	2	2	Responsable de Protección al Ambiente
15	Número de alumnos en campañas de reforestación	240	100	200	200	200	200	Responsable de Protección al Ambiente
16	Campañas de limpieza	0	1	2	2	2	2	Subdirección Administrativa
17	Sembrar 10 árboles por año en el plantel	28	0	10	10	10	10	Responsable de Protección al Ambiente
18	Acuerdo sobre educación vial	0	1	1	1	1	1	Extensión y vinculación

19	Alumnos que participan en actividades de educación vial	0	20	40	40	40	40	Responsable de Protección al Ambiente
20	Instituciones a las que se brinda apoyo anual	1	1	2	2	2	2	Extensión y Vinculación
21	Conferencias sobre identidad universitaria	2	2	4	4	4	2	Extensión y Vinculación

5. Personal universitario de alto nivel

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Profesores pasantes en licenciatura	23	22	20	18	15	15	Subdirección Académica
2	PTC con grado de doctor	2	2	2	3	4	4	Subdirección Académica
3	PTC con grado de maestría	7	7	8	10	12	12	Subdirección Académica
4	Profesores de asignatura con grado de maestría	33	33	35	40	43	43	Subdirección Académica
5	Profesores de asignatura con grado de doctor	2	2	2	3	4	4	Subdirección Académica
6	Profesores que obtienen definitividad	7	0	0	0	8	15	Dirección
7	Profesores en juicios de promoción	0	0	1	2	3	3	Dirección
8	Profesores acreditados en el Profordems	69	89	100	120	140	149	Dirección
9	Profesores certificados por el Certidems	10	0	20	30	35	40	Dirección
10	Porcentaje de profesores de asignatura actualizados en la disciplina que imparten	37.08	40	40	40	40	40	Subdirección Académica
11	PTC actualizados en la disciplina que imparten	SD	5	10	10	10	10	Subdirección Académica
12	Profesores de asignatura actualizados en cursos metodológicos	SD	10	20	20	20	10	Subdirección Académica
13	Profesores que elaboran libros de texto.	23	23	23	25	25	25	Subdirección Académica
14	Profesores que elaboran material didáctico	10	10	12	12	12	12	Subdirección Académica
15	Profesores en las comisiones para la revisión y actualización de programas	0	10	14	16	20	20	Subdirección Académica
16	Porcentaje de profesores en cursos de TIC	SD	10	30	50	80	100	Subdirección Académica
17	Porcentaje de personal administrativo y de confianza capacitado en TIC	SD	10	20	30	40	50	Subdirección Académica
18	Cursos en competencias laborales o desarrollo humano	1	1	2	2	2	2	Subdirección Académica
19	Cursos de capacitación y/o actualización para personal administrativo	1	1	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
20	Porcentaje de administrativos con plaza definitiva	97.92	97.92	100	100	100	100	Dirección
21	Talleres de capacitación sobre Proed	0	1	1	1	1	1	Subdirección Académica
22	Participación en cursos de capacitación en materia de comunicación	0	0	1	1	1	1	Difusión cultural

Docencia de calidad y pertinencia social

6.- Cobertura educativa de bachillerato

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Índice de captación de alumnos de nuevo ingreso	48.9	52	54	56	58	58	Dirección
2	Índice de deserción	6.1	6.0	5.8	5.5	5.0	5.0	Subdirección Académica
3	Porcentaje de programas acordes a la RIEMS	ND	50	75	100	100	100	Dirección
4	Porcentaje de alumnos que reciben tutoría	96.7	98	100	100	100	100	Responsable de Tutoría
5	Índice de reprobación en ordinario por generación	48.3	48.0	45.0	42.5	42.5	42.5	Subdirección Académica
6	Índice de eficiencia terminal global	76.8	76.8	78	80	80	80	Subdirección Académica
7	Índice de eficiencia terminal por cohorte generacional	62.1	62.1	65	68	70	70	Subdirección Académica
8	Porcentaje de alumnos que ingresan al nivel superior	41%	41%	43%	45%	48%	48%	Subdirección Académica
9	Orientadores en el plantel	8	8	9	9	10	10	Dirección
10	Asesorías que se imparten en orientación	2194	2200	2500	3000	3000	3000	Subdirección Académica
11	Tutores con los que cuenta el plantel	51	54	54	54	54	54	Responsable de Tutoría
12	Cursos de ambientación a tutores	1	1	2	2	2	1	Responsable de Tutoría
13	Alumnos que participan en olimpiadas nacionales o estatales	ND	4	10	15	18	20	Subdirección Académica
14	Taller sobre habilidades matemáticas	0	0	2	2	2	1	Subdirección Académica
15	Taller sobre habilidades lectoras	0	2	2	2	2	2	Subdirección Académica
16	Plantel registrado en el SNB	0	0	0	0	1	1	Dirección
17	Autoevaluación del plantel por los CIEEMS	0	0	0	1	1	1	Dirección

7. Fortalecimiento académico

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Biblioteca con estantería abierta	0	0	0	1	1	1	Subdirección Administrativa
2	Volúmenes por alumno	7	7	7	9	9	9	Subdirección Académica
3	Títulos por alumnos	4	4	4	6	6	6	Subdirección Académica
4	PTC en tutoría	8	8	10	10	10	10	Responsable de Tutoría
5	Porcentaje de alumnos con dominio básico del idioma inglés	55.65	60	65	70	70	70	Subdirección Académica
6	Porcentaje de alumnos con nivel intermedio del idioma inglés	1.67	1.67	2.5	2.5	2.5	2.5	Subdirección Académica
7	Profesores de inglés que asisten a capacitación o actualización	SD	4	8	8	8	8	Subdirección Académica
8	Alumnos que hacen uso del aula digital	0	100	200	200	200	200	Responsable de TIC del plantel
9	Laboratorio de biología de vanguardia	0	0	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
10	Porcentaje del equipo del laboratorio de Química renovado	0	0	20	30	40	50	Subdirección Administrativa
11	Porcentaje del equipo del laboratorio de física renovado	0	0	20	30	40	50	Subdirección Administrativa
12	Porcentaje del equipo del Centro de Autoacceso renovado	0	0	20	30	40	50	Subdirección Administrativa
13	Sala de maestros funcional	1	1	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
14	Servicio de papelería, fotocopiado y teléfono público	0	0	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
15	Diagnóstico anual de necesidades	0	1	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
16	Mantenimiento preventivo a equipos de cómputo	1	1	2	2	2	2	Responsable de TIC del plantel
17	Mantenimiento correctivo a equipos de cómputo.	1	1	2	2	2	2	Responsable de TIC del plantel

Investigación humanística, científica y tecnológica.

8. Investigadores de calidad

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Grupos de investigación con registro interno	0	0	0	1	2	2	Coordinación de investigación
2	Proyectos de investigación educativa	0	0	0	0	2	2	Coordinación de investigación
3	Artículos publicados en revistas disciplinares nacionales o extranjeras	0	0	3	2	2	1	Coordinación de investigación

Difusión de la cultura para una sociedad humanista

10. Fomento cultural universitario

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Talleres culturales	19	19	20	20	20	20	Difusión cultural
2	Alumnos que asisten a talleres culturales	357	400	400	400	400	400	Difusión cultural
3	Conferencias culturales que se imparten	35	20	40	40	40	40	Difusión cultural
4	Alumnos que asisten a conferencias culturales	SD	2000	4000	4000	4000	2000	Difusión cultural
5	Concursos académicos y/o culturales para alumnos del plantel	SD	1	3	6	9	10	Difusión cultural
6	Cursos sobre desarrollo humano para alumnos del plantel	SD	1	3	6	9	10	Difusión cultural
7	Presentaciones externas de alumnos que participan en talleres	2	2	4	4	4	4	Difusión cultural
8	Presentaciones culturales o artísticas	12	15	30	30	30	30	Difusión cultural
9	Exposiciones de carácter científico o cultural	2	2	4	4	4	4	Difusión cultural
10	Paneles con expertos	1	2	4	4	4	4	Difusión cultural
11	Actividades socioculturales	1	2	4	4	4	4	Difusión cultural

11. Innovación en la difusión del arte, la ciencia y la cultura

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Exposiciones del patrimonio cultural o científico	SD	1	1	1	1	1	Difusión cultural
2	Publicación de artículos en la revista del plantel	0	0	2	2	2	2	Difusión cultural
3	Publicación de artículos en revistas institucionales	0	0	1	2	3	4	Difusión cultural
4	Mantenimiento a la escultura de Cuauhtémoc	1	2	2	2	2	2	Difusión cultural

Extensión y vinculación para responder a la sociedad

12. Apoyo al alumno

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Porcentaje de alumnos beneficiados con beca	40.68	48.44	49	49.25	49.65	50	Extensión y Vinculación
2	Porcentaje de alumnos con alguna discapacidad becados	100	100	100	100	100	100	Extensión y Vinculación
3	Programa de atención de salud física y mental	0	0	1	1	1	1	Extensión y Vinculación

13. Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Alumnos que participan en servicios comunitarios	1120	1200	1200	1200	1200	1200	Extensión y Vinculación
2	Proyectos en programa emprendedor	60	70	70	70	70	70	Extensión y Vinculación
3	Visitas guiadas	0	1	2	2	2	2	Extensión y Vinculación
4	Conferencias sobre temas empresariales	0	2	4	4	4	4	Extensión y Vinculación
5	Alumnos que se reciben para servicio social	22	25	25	25	25	25	Extensión y Vinculación
6	Instrumentos legales firmados	0	0	0	1	2	3	Extensión y Vinculación

Administración ágil y transparente

15. Ordenamiento y eficiencia administrativa

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Manual de Organización actualizado	1	1	1	1	1	1	Planeación
2	Manual de Procedimientos	0	0	0	1	1	1	Planeación
3	Porcentaje de participación en procesos del SGC	100	100	100	100	100	100	Subdirección Administrativa
4	Porcentaje de atención de solicitudes de información	100	100	100	100	100	100	Planeación
5	Porcentaje de personal administrativo capacitado en el perfil del puesto	0	100	100	100	100	100	Subdirección Administrativa
6	Actualización de inventario	1	1	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
7	Administración de acuerdo al Manual de Organización	0	0	1	1	1	1	Coordinación de investigación

17. Obra universitaria

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Construcción de aulas	32	32	37	37	37	37	Subdirección Administrativa
2	Laboratorio de biología	0	0	0	1	1	1	Subdirección Administrativa
3	Construcción de dos aulas de usos múltiples	0	0	0	2	2	2	Subdirección Administrativa
4	Rehabilitación de intendencia	0	0	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
5	Mantenimiento de jardines	1	1	3	5	7	8	Subdirección Administrativa
6	Servicios de mantenimiento preventivo	1	2	4	4	4	2	Subdirección Administrativa
7	Servicios de mantenimiento correctivo	1	2	4	4	4	2	Subdirección Administrativa
8	Sala audiovisual remodelada	0	0	0	1	1	1	Subdirección Administrativa
9	Servicios de mantenimiento correctivo	1	2	4	4	4	2	Subdirección Administrativa

Gobierno sensible, deporte y cultura física

18. Gobierno con responsabilidad social

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Consejo de gobierno renovado.	0	1	1	2	2	2	Dirección
2	Archivo Histórico del plantel	0	0	1	1	1	1	Dirección
3	Conferencias sobre símbolos universitarios	0	2	4	4	4	4	Difusión Cultural
4	Campaña sobre respeto a los símbolos universitarios	0	1	2	2	2	2	Difusión Cultural
5	Números de guardias de seguridad en el plantel	1	2	2	2	2	2	Subdirección Administrativa
6	Número de sesiones de Consejo de Gobierno	11	6	12	12	12	6	Dirección
7	Número de sesiones de Consejo Académico	11	6	12	12	12	6	Dirección

19. Deporte y actividad física

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Alumnos que participan en actividad física extraescolar	1490	1600	3200	3200	3200	3200	Promoción deportiva
2	Torneos internos	1	1	2	2	2	2	Promoción deportiva
3	Alumnos que participan en selecciones deportivas	0	100	200	200	200	100	Promoción deportiva
4	Participación de académicos en activación física	0	100	150	150	150	150	Promoción deportiva
5	Participación de administrativos en activación física	0	40	80	80	80	80	Promoción deportiva
6	Participación de alumnos en activación física	0	1500	3000	3000	3000	3000	Promoción deportiva
7	Número de jornadas de activación física	2	1	2	2	2	2	Promoción deportiva
8	Número de alumnos que participan en actividades deportivas	0	1600	3200	3200	3200	3200	Promoción deportiva
9	Cursos de actualización a promotores deportivos	0	1	2	2	2	2	Subdirección Académica
10	Áreas deportivas con mantenimiento	0	0	1	1	2	2	Subdirección Administrativa
11	Remodelación del área deportiva y servicio médico.	0	0	0	1	0	0	Subdirección Administrativa
12	Carrera de aniversario	0	1	1	1	1	1	Promoción Deportiva

13	Campañas de salud	0	2	4	4	4	4	Extensión y Vinculación
14	Profesores que participan en campañas de salud	0	100	200	200	200	200	Extensión y Vinculación
15	Administrativos que participan en campañas de salud	0	40	80	80	80	80	Extensión y Vinculación
16	Alumnos que participan en campañas de salud	0	1000	2000	2000	2000	2000	Extensión y Vinculación

Modernización y observancia del marco jurídico

18.Modernización y observancia del marco jurídico

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Campañas de difusión sobre normatividad	0	1	2	2	2	2	Planeación
2	Porcentaje de alumnos que conocen lineamientos internos	0	100	100	100	100	100	Subdirección Académica

Comunicación con valores

19. Comunicación con valores

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Integrantes de la comunidad del plantel que participan en transmisiones de Uni-Radio	0	0	1	1	2	2	Difusión Cultural
2	Participación del plantel en programas de Uni Radio	0	0	1	3	4	4	Difusión Cultural
3	Entrevistas en radio, prensa y/o televisión	0	0	1	3	4	4	Difusión Cultural
4	Porcentaje de alumnos que conocen Enjambre Universitario	0	0	10	20	20	50	Difusión Cultural
5	Porcentaje de alumnos que conocen Valor Universitario	0	0	10	20	20	50	Difusión Cultural
6	Porcentaje de alumnos que conocen UniRadio	0	0	10	20	20	50	Difusión Cultural
7	Actualización de la página web	0	0	1	1	1	1	Responsable de TIC del plantel

Contraloría promotora de una mejor gestión

20. Contraloría promotora de una mejor gestión

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Porcentaje de atención a las auditorías realizadas al plantel	100	100	100	100	100	100	Subdirección administrativa
2	Porcentaje de atención ala auditoria de entrega-recepción	ND	0	0	0	0	100	Subdirección administrativa
3	Porcentaje de auditorías al desempeño institucional	ND	0	100	100	100	100	Subdirección administrativa

VII. APERTURA PROGRAMATICA

EJES TRANSVERSALES

Proyecto 1: Universidad digital

Proyecto 2: Liberar el potencial de la ciencia

Proyecto 3: Nodos de responsabilidad social

Proyecto 4: Observatorio del desarrollo

Proyecto 5: Personal universitario de alto nivel

Función: Docencia de calidad y pertinencia social.

Proyecto 6: Cobertura educativa de bachillerato, licenciatura y educación continúa

Proyecto 7: Fortalecimiento académico

Función: Investigación humanística, científica y tecnológica

Proyecto 8: Investigadores de calidad

Función: Difusión de la cultura para una sociedad humanista

Proyecto 9: Fomento cultural universitario

Proyecto 10: Innovación en la difusión del arte, la ciencia y la cultura

Función: Extensión y vinculación para responder a la sociedad

Proyecto 11: Apoyo al alumno

Proyecto 12: Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad

Función: Administración ágil y transparente

Proyecto 13: Ordenamiento y eficiencia administrativa

Proyecto 14: Obra universitaria

Función: Gobierno sensible, deporte y cultura física

Proyecto 15: Gobierno con responsabilidad social

Proyecto 16: Deporte y actividad física

Función: modernización y observancia del marco jurídico

Proyecto 17: Modernización y observancia del marco jurídico

Función: Comunicación con valores

Proyecto 18: Comunicación con valores

Función: Contraloría promotora de una mejor gestión

Proyecto 19: Contraloría promotora de una mejor gestión

VIII.- SIGLAS Y ACRONIMOS

CA	Cuerpo(s) académico(s)
CAA	Centro de Autoacceso
CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.
EXANI	Examen Nacional de Ingreso
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
ISO	International Standards Organization
PET	Poli-etilen-tereftalato
POA	Programa Operativo Anual
PRDI	Plan Rector de Desarrollo Institucional
PROFORDIR	Programa de Formación de Directores de Educación Media Superior
PROINSTA	Programa Inteligente de Tutoría Académica
PTC	Profesor (es) de Tiempo Completo
SGC	Sistema de Gestión de Calidad
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación.
SEP	Secretaría de Educación Pública
EMS	Educación Media Superior
SNB	Sistema Nacional del Bachillerato
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

IX. FUENTES CONSULTADAS

ANUIES. (2001).*La Educación Superior en el Siglo XXI, Líneas estratégicas de desarrollo.* México: ANUIES.

CEPAL/UNESCO. (1981).*Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad.* Santiago de Chile.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1999). México: McGrawHill.

Gobierno Federal (2007).*Programa Sectorial de Educación 2007-2012.* México: SEP.

INEGI. (2008).*Estadísticas Económicas.* México: INEGI.

INEGI. (2010).*Anuario Estadístico.* México: INEGI.

Michalski, W. y Stevens B. (1999).*Economía, sociedad y capacidades: retos para la educación y la capacitación en el siglo XXI.* En *Educación en el Siglo XXI.* México: Noriega Editores.

OCDE. (1994).*Estudio de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico sobre el Empleo.* Francia: OCDE.

SEP. (2001).Documento “*Bases para el programa sectorial de educación*”. México: SEP.

SEP. (2008).*Reforma Integral de la Educación Media Superior.*México: SEP.

SEP. (2010).*Estadística 911. Educación media superior. Fin de cursos 2009-2010.*México: SEP.

UAEM. (1985).*Estatuto del Personal Académico.* México: México: UAEM.

UAEM. (1992).*Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México.* México:UAEM.

UAEM. (1996).*Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México.* México:UAEM.

UAEM. (1993).*Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de México.* México:UAEM.

UAEM. (2003).*Curriculum del Bachillerato Universitario 2003.* México: UAEM.

UAEM. (2006).*Plan de Desarrollo 2006-2010 Plantel "Cuauhtémoc".*México: UAEM.

UAEM. (2009).*Agenda estadística UAEM.*México: UAEM.

UAEM. (2009).*Plan Rector Institucional2009-2013.* México:UAEM.

UAEM. (2009).*Plan General de Desarrollo2009-2021.* México:UAEM.

UAEM. (2010).*4° Informe de Actividades del Plantel "Cuauhtémoc".* México:UAEM.

UNESCO. (1995).*21 puntos para una nueva estrategia de educación.*Francia. UNESCO.

UNESCO. (1996).*Informe de la UNESCO de la comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI.* Francia: UNESCO.

UNESCO. (1998).*Declaración mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción. Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior.* Francia. UNESCO.

UNESCO. (1998).*Informe de la Comisión Internacional sobre Educación, Equidad y Competitividad Económica.* Francia: UNESCO.

Poder Ejecutivo Nacional (2007).*Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.* México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.